Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU



Año: 20 Nº 5,488 MARTES 1, OCTUBRE DEL 2024 Precio: S/ 1.00

EL CRIMEN ORGANIZADO GANA LA BATALLA Y NO HAY MEDIDAS SEVERAS DE COMO ARTICULAR UN PLAN PARA ACABAR CON ESA LACRA

El Gobierno y el Congreso no se ponen de acuerdo en leyes contra el sicariato y la delincuencia

DISCUSIONES ESTÉRILES

DINA BOLUARTE SE REÚNE DE EMERGENCIA CON EL CONSEJO PARA LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PARA ANALIZAR LA LEY DEL CRIMEN ORGANIZADO

PICADITOS

CONSEJO PARA LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA SE REUNIÓ EN PALACIO DE GOBIERNO CON PRESIDENTA

El Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia se reunió en Palacio de Gobierno para efectuar una sesión encabezada por la presidenta de la República, Dina Boluarte.

Se trató de la décimo cuarta sesión ordinaria que realiza la mencionada instancia.

Participaron en dicha cita el presidente de la Junta Nacional de Justicia, Antonio de la Haza; el contralor general César Aguilar; la presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco; el titular del Congreso, Eduardo Salhuana, el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, y el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez.

El referido consejo persigue el objetivo de coordinar la ejecución de la política correspondiente al sistema de justicia. Asimismo, tiene entre sus fines hacer seguimiento a la implementación y ejecución del proceso de reforma de dicho sistema. Al respecto, debe de presentar un reporte anual de los avances que realice en el trabajo que se le ha encomendado. La creación de este consejo se oficializó mediante la ley 30942, dada en mayo del año 2019.

Su consejo técnico lo conforman el Ministerio Público, los ministerios de Justicia y Derechos Humanos, de Economía y Finanzas, y del Interior; el Congreso, la Junta Nacional de Justicia, el Tribunal Constitucional, la Academia de la Magistratura, el Jurado Nacional de Elecciones y un representante de las rondas campesinas elegido de entre sus presidentes regionales.

PRESIDENTA BOLUARTE SOSTUVO REUNIÓN DE TRABAJO CON LA PNP Y OPERADORES DE TELEFONÍA

La presidenta de la república, Dina Boluarte, lideró una reunión de trabajo con ministros de Estado y representantes de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y de los cuatro operadores de telefonía, para analizar acciones conjuntas que permitan luchar contra las organizaciones criminales dedicadas a la extorsión, el sicariato y otros delitos que afectan al país. En la cita participaron los ministros de Defensa, Walter Astudillo; de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes; y de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana. De esta forma, la jefa de Estado continúa con la acciones orientadas a enfrentar la criminalidad que afecta a la ciudadanía en distintas partes del país y que llevó al Poder Ejecutivo a declarar el estado de emergencia por 60 días en 13 distritos de Lima y uno del Callao.

Más temprano, la mandataria encabezó la decimocuarta sesión del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia, en la cual se coordinaron acciones a fin de impulsar la optimización del sistema judicial nacional y una mejora de la política pública en beneficio de la ciudadanía.

Durante la sesión, se presentó un informe detallado sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última sesión del Consejo, desarrollada en enero del presente año.

PROYECTO DE LEY SOBRE TERRORISMO URBANO SE DEBATIRÁ ESTE JUEVES EN EL PLENO

Tras la sesión de Junta de Portavoces, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, informó que el dictamen de los proyectos de ley que incorporan el delito de terrorismo urbano se incluirá en la agenda del pleno de este jueves 3 de octubre. En tanto, la Ley 32108, referido al crimen organizado, regresará a la Comisión de Justicia.

Salhuana refirió que en Junta de Portavoces se acordó que el miércoles se convoque a una mesa técnica con expertos en temas de seguridad y que al día siguiente se ponga a debate y votación de la representación parlamentaria el dictamen sobre los proyectos de ley de terrorismo urbano.

"El miércoles mesa técnica y el jueves vamos a presentar un texto sustitutorio", declaró a la prensa.

Sobre el pedido de algunos sectores para derogar la Ley 32108, que modifica aspectos regulatorios sobre el delito de crimen organizado, el titular del Parlamento indicó que en Junta de Portavoces se acordó que la norma regrese a la Comisión de Justicia y adelantó que la idea es modificarla, pero no derogarla. Salhuana reconoció que la modificación de la norma tomará más tiempo que la derogación porque debe hacerse a través de un dictamen, el cual tiene que discutirse y aprobarse en la comisión respectiva.

"Lo que yo creo, mi posición personal es que habría que modificar varios aspectos, la definición de organización criminal, por ejemplo; el tema del allanamiento, tal como está redactado en realidad dificulta, pero eso ya lo verá comisión respectiva", declaró. La Ley 32108, promulgada en agosto pasado, establece los procedimientos para adoptar medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares y dispone que los allanamientos se realicen con presencia del interesado y de su abogado.

GOBIERNO SUSPENDIÓ A PRESIDENTE EJECUTIVO DE OSIPTEL

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) suspendió por 365 días, sin goce de haber, al presidente ejecutivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), Rafael Muente, por el uso de fondos públicos para un programa de capacitación.

A través de un comunicado, Muente explicó que la contratación de una capacitación cumplió con todos los procedimientos de ley, habiéndose hecho caso omiso para la emisión de la mencionada Resolución Ministerial, del informe del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Contraloría General de la República, que concluye que no existen elementos de juicio que denoten la transgresión de las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado.

También indicó que no se tomó en cuenta la opinión de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servur), que precisa que los funcionarios están habilitados para recibir capacitación de tipo formación laboral; ni el informe de la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario, que dispuso el archivamiento de la acción de control disciplinario por no existir elementos que permitan evidenciar hechos que constituyan una falta administrativa disciplinaria.

Asimismo, Muente sostuvo que el procedimiento administrativo iniciado por la PCM ha excedido todos los plazos legales y ha quebrado todas las reglas del debido proceso.

Además, resaltó que el titular de la PCM, Gustavo Adrianzén, tiene una "probada animadversión" contra él.

"Ha sido resuelto por el señor Gustavo Adrianzén, presidente del Consejo de Ministros, quien está incurso en la causal de abstención por su carencia de imparcialidad dada la probada animadversión hacia mi persona, que deviene de una relación profesional accidentada que data del año 2005. Se trata de la misma autoridad que, meses atrás, buscó fusionar los organismos reguladores", apuntó.

"Por ello, recurriré a todas las instancias legales para salvaguardar mi honor, dignidad y derecho a laborar en favor de nuestro país privilegiando, siempre, el bienestar ciudadano y no los intereses particulares", precisó.

MUÑANTE CALIFICA DE "NARRATIVA RUIN" CONTRA EL CONGRESO CRÍTICAS A LEY QUE MODIFICÓ TIPIFICACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO

Alejandro Muñante consideró que se debe hacer "ajustes" a la ley que modificó la tipificación de crimen organizado.

La ola de extorsiones que afecta a diferentes gremios de nuestro país continúa siendo uno de los temas centrales de la agenda pública, debido a que no solo ha generado el asesinato de ciudadanos, sino también dos paros de transportistas en Lima realizados el martes y jueves de la semana pasada.

Ante ello, el Colegio de Abogados de Lima (CAL), a través de un comunicado, invocó a una reforma integral del sistema de justicia my penitenciario para hacer frente a este delito, y consideró "inadmisible" que el Congreso promulgue "leyes que favorecen el crimen organizado", como la Ley N° 32108 que, según indicó el colegiado, "ha generado un entorno favorable para la proliferación de bandas de extorsionadores y otros tipos delictivos".

Como se recuerda, la referida normativa fue promulgada el pasado 9 de agosto por el Congreso, luego de que la Comisión Permanente aprobara el dictamen correspondiente en segunda votación y que el Ejecutivo no la observara. Actualmente, dicha ley viene siendo criticada también p

Alejandro Muñante, vocero de la bancada de Renovación Popular, quien consideró que la norma debe ser revisada, pero enfiló sus críticas contra quienes rechazan la normativa.

El vocero de Renovación Popular indicó que, "ante la ola de críticas", dicha ley puede ser modificada por el Parlamento, pero calificó como una "narrativa ruin" contra el Congreso el rechazo que ha generado la normativa, particularmente por parte del Colegio de Abogados de Lima.

En esa línea, Muñante indicó que el Congreso "ha cometido muchos errores que han sido subsanados" y resaltó que la ley no fue aprobada por su bancada. Sin embargo, sostuvo que la norma "no se está oponiendo en ninguna forma a los allanamientos".

PJ DICTA 18 AÑOS DE CÁRCEL PARA ALBERTO RIVERO POR ASESINATO DE PERIODISTA JAIME AYALA

El Poder Judicial dictó 18 años para el exjefe del comando político militar de Huanta y La Mar, Alberto Rivero Valdeavellano por el asesinato del periodista Jaime Ayala Sulca, en el año de 1984 en Ayacucho.

La pena se computará una vez sea detenido. Además, deberá pagar una reparación civil de 100 mil soles a favor de cada uno de los familiares de las víctimas.

De igual manera, se dictó orden de captura nacional e internacional.

De esta manera se sentenció al marino en situación de retiro considerándolo responsable del "delito contra la vida, cuerpo y la salud, asesinato con alevosía", en agravio de comuneros de Culluchaca y pobladores de Huanta; y del delito de desaparición forzada del periodista Jaime Ayala, entre otras personas.

El periodista Jaime Ayala era corresponsal del diario La República y desapareció el 02 de agosto de 1984 en Ayacucho. Tras años de investigación, llegó a su fin el proceso por autoría mediata contra miembros del Estado Mayor de la Marina a cargo de la base de Huanta en 1984.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación logró determinar que el mencionado periodista fue víctima de desaparición forzada, tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes y ejecución arbitraria por parte de integrantes de la Marina de Guerra, en el cuartel ubicado en el Estadio Municipal de Huanta.

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO RECHAZÓ DEBATIR EN EL PLENO LA DEROGATORIA DE LA CUESTIONADA LEY SOBRE CRIMEN ORGANIZADO

La Junta de Portavoces del Congreso de la República rechazó debatir en el pleno de esta semana la derogación de la Ley N.° 32108, una norma fuertemente cuestionada por gremios empresariales, sindicatos y expertos, quienes señalan que debilita la capacidad de respuesta de la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía para luchar contra la creciente ola de extorsión y sicariato que afecta al país.

La congresista Ruth Luque había pedido que su proyecto de ley N.° 8709, que busca derogar la norma que modifica el Código Penal y la ley contra el crimen organizado, sea exonerado del trámite de comisión para ser discutido en el pleno; sin embargo, su requerimiento no fue aprobado.

La legisladora dijo que el Bloque Democrático Popular, junto con las bancadas Socialista y Juntos por el Perú - Voces del Pueblo, fueron los únicos grupos parlamentarios que respaldaron su solicitud.

Por su parte, Eduardo Salhuana Cavides, presidente del Congreso, explicó que, para ser modificado la Ley N.° 32108, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos va a tener que presentar un nuevo dictamen que proponga dichos cambios al dispositivo aprobado en julio pasado.

Días atrás, el Colegio de Abogados de Lima ha advertido que la Ley N.° 32108 ha facilitado la proliferación de bandas de extorsionadores y otros grupos delictivos.



En un comunicado, responsabilizó al Parlamento por la promulgación de leyes que redefinen el concepto de crimen organizado. Estas modificaciones "han permitido el incremento de las actividades delictivas", como la ola de extorsiones, especialmente contra los transportistas.

En esa misma línea, diversos gremios empresariales del país, entre ellos la Confiep, Adex, Canatur, ComexPerú, Sociedad Nacional de Industrias, Asociación Pyme Perú, MiPyme, exigieron al Congreso derogar la última modificación de la ley sobre el crimen organizado, al considerar que la norma aprobada "relajó" la lucha contra la extorsión.

Las organizaciones empresariales advirtieron que el "Estado está perdiendo la batalla contra el crimen organizado, perjudicando a miles de familias y negocios en todo el Perú".

"Ninguna de nuestras actividades, sin importar el tamaño o sector, está a salvo de las extorsiones. Las industrias, bodegas, salones de belleza, restaurantes, ferreterías, comercios textiles, transportistas y hasta los comedores populares somos víctimas diarias de este flagelo. Vivimos bajo el asedio de una criminalidad organizada que ha tomado el control del país ante la ausencia alarmante del Estado", lamentaron.

En julio pasado, la Comisión Permanente del Congreso aprobó, en segunda votación, el dictamen que propone modificar el Código Penal, la ley contra el crimen organizado y la ley de procedimiento para adoptar medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares.

La iniciativa obtuvo 12 votos a favor, 3 en contra y 9 abstenciones, con el apoyo de los parlamentarios de Perú Libre, Bloque Magisterial, Podemos Perú, Honor y Democracia y Avanza País.

El dispositivo —presentado por el congresista Américo Gonza (Perú Libre), cuyo líder de su partido, Vladimir Cerrón, es investigado por presunta organización criminal— modifica la definición de organización criminal y obliga a que los allanamientos se realicen con presencia del involucrado y su abogado.

El texto señala que se considerará como organización criminal a todo grupo "con compleja estructura desarrollada y mayor capacidad operativa", conformado por tres o más personas que, de manera concertada y coordinada, se reparten roles para la comisión de delitos sancionados con más de seis años de cárcel, "con el fin de obtener, directa o indirectamente, el control de la cadena de valor de una economía o mercado ilegal, para obtener un beneficio económico".

MINISTRO DEL INTERIOR ANUNCIA MARCHA POR LA PAZ Y CONTRA LA DELINCUENCIA

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció que se está preparando una marcha por la paz en donde participará la Policía Nacional junto con diferentes organizaciones con las que su sector se viene reuniendo. Indicó que este fin de semana ha conversado con diferentes asociaciones de transportistas, moteros, bodegueros, panaderos, entre otros, así como con algunos congresistas.

En ese sentido, precisó que ya su sector ha estructurado planes concretos para cada uno de estos sectores, los cuales ya están ejecutándose. Agregó que, en el caso de los transportistas y obras civiles, estas abarcan medidas para la protección en casos de sicariato o extorsión.

"Estamos estructurando una marcha por la paz, donde no solamente van a participar todas las asociaciones, sino incluso el Ministerio del Interior y la Policía Nacional. Una marcha por la paz para que todas las organizaciones, todos, nos comprometamos en esta lucha contra la delincuencia", indicó Santiváñez en conferencia de prensa efectuada en la sede del Congreso.

Previamente, el titular del Ministerio del Interior (Mininter) anunció que esta semana estará instalada la Línea 111, orientada exclusivamente a la denuncia de delitos como la extorsión y sicariato. Indicó que esta se encontrará a cargo del Grupo de Operaciones Especiales de la PNP.

Informó también que en los próximos días se estará ejecutando el apagón de líneas celulares cuyos titulares no están identificados, las cuales ascenderían a 25 millones, para lo cual ya se están realizando las coordinaciones con todos los operadores telefónicos.

Indicó asimismo que, en el marco de la lucha contra la delincuencia, se está van a suscribir un convenio con la Asociación de Bancos del Perú para tener acceso a información sobre cuentas bancarias y de billeteras electrónicas –Yape u otras– vinculadas a actividades delictivas.

El ministro se refirió también a un reportaje en donde se dio a conocer que Félix Montalvo, conductor del vehículo de traslado presidencial o 'cofre', se encuentra investigado por el presunto delito de homicidio en el marco del caso Escuadrón de la muerte.

Al respecto, sostuvo que debe primar el principio de inocencia y que todas las personas comprendidas en dicho caso continúan sido investigadas.

JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ DICE QUE FISCAL MARITA BARRETO "ESTÁ SINTIENDO LO QUE ES QUE TE ATRIBUYAN UN AUDIO"

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, se refirió a los audios atribuidos a la fiscal Marita Barreto donde, presuntamente, se le escucha entregando información reservada sobre una investigación contra Guillermo Bermejo y pide que no se devele la identidad de los "colaboradores", ni que se muestren los documentos. Al respecto, dijo que existe un doble rasero, pues Barreto pide la presunción de inocencia cuando, de acuerdo a su posición, no ha hecho lo propio en los casos que investiga.

"(La presunción de inocencia) es un derecho, por ejemplo, que hoy en la mañana está reclamando la fiscal marita Barreto, que ayer también le ha pasado (...). Presumiblemente está entregando información privilegiada y qué cosa dice la fiscal: que entreguen la prueba fuente, que no solamente entreguen la prueba fuente y que me demuestren que es mi voz, sino que entregando la prueba fuente y demostrando que es la voz, esperemos el peritaje. Raro, ¿No?", dijo el titular del Mininter.

"La fiscal Marita Barreto ya está sintiendo en ella misma lo que es que te pasen un audio, que te lo atribuyan —porque la señora sostiene que no es de ella, que ella nunca lo ha entregado, que está exigiendo un peritaje—. Bueno, pues, señora fiscal, eso es lo que todos los que estamos involucrados en un proceso le exigimos a usted. Y usted nunca se ha preocupado por hacerlo".

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: MIGUEL RODRÍGUEZ SOSA



ACCIÓN CONTRA LA AMENAZA CRIMINAL ¡AHORA!

ANTE LA PELIGROSIDAD DE LOS CRIMINALES ARMADOS

En el Perú la amenaza de la criminalidad organizada, armada y violenta ha escalado este año 2024 a una intensidad y expansión sin precedentes, comparable en varios aspectos con la agresión subversiva terrorista del decenio de 1980 e inicios de la década de 1990.

Como entonces, se producen ahora con diariamente asesinatos en calles y otros espacios públicos de las ciudades, por mano de pistoleros sicarios con la notoria vesania que era propia de los senderistas. Los asesinos no se arredran en enfrentar con violencia letal a los policías que intentan neutralizar sus actos o a los ciudadanos ejerciendo su defensa.

En espacios rurales y centros poblados menores ubicados en zonas donde están predominando las economías criminales del tráfico de tierras, la minería ilegal y la tala ilegal, bandas armadas asesinan con impunidad a dirigentes y defensores de territorios comunales: se cuentan ya cuatro decenas de esos homicidios; criminales se han posesionado de extensos terrenos que deforestan para traficar con maderas o para ofrecerlos a "colonos" migrantes; en varias provincias del país las organizaciones de criminales armados asociadas a mineros ilegales avanzan en conseguir el apoyo de clientelas locales, en agobiar a empresas mineras legales con sabotajes y homicidios de sus agentes de seguridad y trabajadores, tratando de despejar espacios de territorio y de controlar a su población estableciendo sus propias "reglas de juego" para la convivencia social, esto es, gobernanzas criminales al margen del estado de derecho; proliferan actos de destrucción con explosivos de instalaciones de transmisión de energía eléctrica, ataques armados y vandálicos contra campamentos mineros con uso de explosivos que una infame norma emitida por el Congreso ha despenalizado alegando que son empleados por la minería artesanal.

El uso de armamento de guerra se ha popularizado en las bandas criminales, como también el empleo de granadas que solamente pueden poseer las Fuerzas Armadas. Se ha fracturado gravemente el "monopolio del uso de las armas" por parte de las fuerzas estatales de seguridad y la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) de la PNP registró en agosto de este año 108 hallazgos de granadas y 329 intervenciones por material explosivo y artefactos artesanales, cifras superiores a las del año pasado.

Hay secuestros en los que para asegurar el pago de rescates se mutila a las víctimas, algo que no se conocía en el Perú, y son noticias cotidianas las extorsiones a negocios de toda magnitud, con coerción y con violencia activa, la población nacional manifiesta desamparo y temor, como lo registran todas las encuestas y, por si no fuera bastante, las extorsiones con amenazas terroristas han obligado a paralizaciones masivas del transporte urbano, luego de que en sólo tres semanas cuatro conductores de vehículos fueran asesinados a tiros por pistoleros en Lima; durante la paralización el día 26 de septiembre un sospechoso incendio siniestró 25 buses de una empresa extorsionada. Solamente en el ámbito de los pequeños emprendimientos familiares sitos en Lima, la Asociación de Bodegueros del Perú ha señalado con cifras detalladas 9.000 denuncias por extorsión de sus agremiados en lo que va de este año 2024.

Un panorama de violencia similar al que en los años de 1980 y 1990 se vivía durante los obligados "paros armados" de los subversivos comunistas, con graves daños para las economías empresariales y familiares, pérdida significativa de días de trabajo productivo y significativo impacto en la economía nacional, más todavía porque la amenaza criminal armada y violenta desincentiva las inversiones, la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo.

Frente a esta situación, el poder político y específicamente el Poder Ejecutivo no están enfrentando la amenaza criminal con la energía y resolución que corresponde a sus responsabilidades; el gobierno deriva en sucesivos y fracasados esfuerzos erráticos y aislados, carentes de continuidad y de eficacia, como han sido los de imponer "estados de emergencia" cabalmente inútiles o disponer acciones paliativas e inconexas.

El gobierno se empeña en no reconocer que la amenaza actual no es contra la seguridad ciudadana (esa entelequia sociológica), pues está afectando la gobernabilidad, el control estatal de zonas del territorio, la seguridad de las fronteras, la vida y actividad de las poblaciones y la propia vigencia del orden interno que corresponde imponer al Estado. La amenaza criminal de hoy en el Perú es contra la seguridad nacional.

En su desorientación, el gobierno difundió el día 24 de septiembre la creación de un Consejo Nacional de Política Criminal con funciones de "estudiar el fenómeno criminal del Perú y elaborar diagnósticos de diferente nivel y alcance, a fin de identificar los factores presentes y los elementos tendenciales de futuro que inciden o puedan incidir en su expansión".

Una decisión vana y torpe ante el estado crítico de la amenaza criminal contra el Perú, que no brinda espacio ni tiempo para estudios y deliberaciones que ya debieran haberse realizado sustentando la decisión política de la presidente de la República para liderar el combate a la criminalidad organizada, armada y violenta, asumiendo que la amenaza criminal es contra la seguridad nacional y, por consiguiente, contra la vida y tranquilidad de la población y contra el orden de Estado, por acción de grupos hostiles no estatales. Pero probablemente sea una expectativa muy alta para un gobierno tan escandalosamente mediocre que está dejando el Perú librado a los apetitos rapaces de la criminalidad organizada.

Cabe señalar que la descripción de las funciones de la neonata entidad revela que el gobierno nacional carece de la inteligencia correspondiente que debería haber sido aportada por el Sistema de Inteligencia Nacional (SINA), centralizada por la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) con base en sus órganos integrantes de las FF.AA., PNP y Mininter. La mención de esta necesidad insatisfecha y demandada por el decisor político señala con claridad la inoperancia del SINA en el cumplimiento de sus responsabilidades funcionales.

Pero he aquí que, de manera sorprendente y de seguro como una reacción espantada ante la paralización del transporte en Lima, el gobierno hace un giro brusco de timón anunciando con énfasis el establecimiento del estado de emergencia "con el fin de fortalecer la lucha contra el crimen organizado" en 12 distritos de Lima Metropolitana y el Callao, y por intermedio del ministro de Defensa, acompañado del PCM quien rechazó que se adjudique inacción al gobierno. El titular del Mindef afirmó que la participación de las FF.AA. en este estado de emergencia será debidamente planificada por su Comando Conjunto en coordinación con la PNP.

El nuevo estado de emergencia es la sexta edición de una medida fracasada que ha sido desvirtuada por el Ejecutivo y las FF.AA. durante el presente gobierno que dice -y no hace- el combate a la criminalidad organizada. Hay ingenuos clamando que "los militares salgan a las calles" y otros demandando su "presencia disuasiva". La realidad es que los militares no están para una ni otra cosa; no son ni pueden ser patrulleros ni figurones. La única responsabilidad que en verdad les compete es la de apoyar las operaciones policiales que, con base en la inteligencia producida, "golpeen" a las organizaciones criminales en sus "búnkeres" y reductos de acopio logístico y de recursos económicos. Y eso exige que efectivos de las FF.AA. armados tiendan cercos de control territorial y de accesos aislando las zonas puntuales de la operación policial, facilitando allanamientos, capturas, detenciones y decomisos con el concurso de fiscales del Ministerio Público.

Ante la peligrosidad de los criminales armados que no se detienen en enfrentar a los policías, los efectivos militares tendrían que hacer empleo de sus armas con la debida protección legal al amparo del D. Leg. 1095 y con el respaldo de sus respectivos asesores jurídico-operacionales, para neutralizar denuncias de "exceso en el empleo de la fuerza" que, de seguro, serán intentadas por los brazos de defensa legal de las bandas delictivas y la red de oenegés en el negociado de los derechos humanos. En este sentido, la intervención militar debe tener la finalidad de "separar el grano de la paja" protegiendo a la población civil en los puntos de intervención y doblegando a los criminales.

Eso es, precisamente, lo que hasta ahora no se ha hecho, revelando la falta de compromiso del Mindef y las FF.AA. ante la amenaza. No huelga señalar la ineficacia de la presencia militar de sólo unos días en los anteriores períodos del estado de emergencia, ni su sustracción de responsabilidades ante la minería ilegal en Pataz.

En cuanto a lo que corresponde al Mininter, cuyo titular deambula errático creando fantasiosos grupos especiales –el más reciente es denominado Grupo Operativo de Respuesta contra la Extorsión (GOREX)–, debería atender las necesidades de centralización y aumento de los recursos humanos y materiales de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), de la Dirección de Criminalística y de la Dirección de Inteligencia de la PNP con el necesario y urgente potenciamiento de la Divincri concentrando el personal policial desperdigado y desperdiciado en las secciones de investigación criminal de las comisarías PNP.

La decisión política requerida para enfrentar con probabilidades de éxito la amenaza criminal impone actuar asimismo en el frente jurídico-legal. En este sentido, es imperativo impulsar que se agilice en el Congreso la norma legal que penalice con la mayor severidad las conductas de sicariato, secuestro, extorsión y posesión de armas de fuego de procedencia ilegal. La expresión "terrorismo urbano" es inconveniente por falta de rigor taxativo, pero con seguridad hay la fórmula que permita reponer en vigencia el espíritu del D. Leg. 895, de mayo de 1998, lamentablemente derogado el 2001, que penalizaba con el mayor rigor a "El que integra o es cómplice de una banda, asociación o agrupación criminal que porta o utiliza armas de guerra, granadas y/o explosivos, para perpetrar un robo, secuestro o extorsión u otro delito contra la vida, el cuerpo y la salud, el patrimonio, la libertad individual o la seguridad pública".

El anuncio gubernamental de ampliar "inmediatamente" el penal de máxima seguridad de Challapalca para los sometidos a prisión preventiva y los actuales reos en cárcel que intenten dirigir sus crímenes desde otros penales, es positivo pero muy insuficiente. Se requiere con urgencia nuevas prisiones que con las tecnologías actuales pueden ser edificadas e implementadas en no más de seis meses, incluyendo la opción de reabrir El Frontón y donde los internos no tendrán derecho a beneficios penitenciarios, bajo control militar de rotación frecuente y no del corrompido INPE. El ejemplo de la actuación enérgica del gobierno de El Salvador señala el rumbo a seguir.

Además hay que imponer normas legales para que la detención preliminar de sospechosos de actos criminales sea hasta por 15 días sin derecho a revisión por parte de alguna magistratura. También, la creación de un subsistema de administración de justicia especial contra el crimen organizado, habilitado para juicios sumarios. Y habrá que aceptar el reciente anuncio de colaboración del Ministerio Público con el GOREX-PNP.

Pero sería intonso confiar en la actuación de los fiscales acostumbrados a liberar criminales con alegaciones garantistas, incluso aquellos de alta peligrosidad y detenidos en flagrancia. Al respecto, es necesario exigir que el gobierno genere la normativa que habilite la acción desde la Procuraduría del Estado y el proceso penal inmediato a fiscales y jueces que liberen de prisión indebidamente a delincuentes, o que no cumplan con aplicar la ley penal represiva con el máximo rigor.

Asimismo, se necesita con urgencia la normativa que elimine la inimputabilidad penal para los individuos menores de 18 años de edad que cometan delitos con violencia y empleo de armas, y la que aplique en forma inmediata y rigurosa la expulsión del territorio nacional de extranjeros detenidos en situaciones de comisión de delitos violentos y/o extorsivos.

Cabe la suspicacia legítima de quienes creemos que los recientes anuncios del gobierno son solamente eso, y que la energía verbal con que se hacen se desvanecerá con el paso de los días, como ha ocurrido en anteriores oportunidades. Peor todavía si el Ejecutivo no atiende a la necesidad urgente de actuar con las propuestas punitivas que hasta hoy omite. El escepticismo se justifica, pues no existe razón alguna para postergar con falta de diligencia las decisiones políticas y para la normativa legal y administrativa que corresponda ante el estado de emergencia generado por la amenaza criminal contra la seguridad nacional.

MODERNIZACIÓN DE CUATRO SUBMARINOS COSTARÍA S/ 1038 MILLONES, MÁS DEL DOBLE DE LO PREVISTO INICIALMENTE

La Contraloría General advirtió que el presupuesto para la modernización de cuatro submarinos de la Marina de Guerra del Perú, a cargo de Servicios Industriales de la Marina (SIMA), se ha incrementado de S/ 494.5 millones a más de S/ 1038 millones en la última década, debido a que se han ido ampliando los plazos de ejecución, así como los costos iniciales. A julio del 2024, el avance real de los trabajos es del 65.5% y se han identificado situaciones adversas que ponen en riesgo la operatividad del proyecto, su conclusión oportuna, además de generar posibles reajustes de precios.

En diciembre del 2014, el Ministerio de Defensa -en representación de la Marina de Guerra del Perú- y SIMA suscribieron un convenio para mejorar y modernizar los submarinos BAP Chipana, BAP Antofagasta, BAP Pisagua y BAP Angamos. Sin embargo, mediante siete adendas suscritas entre las partes se han ido modificando continuamente los plazos de ejecución, de tal forma que los trabajos no culminaron el 2021, como estaba previsto inicialmente, sino que se prolongarán hasta el 2029.

De acuerdo con el Informe de Visita de Control N° 014-2024-OCI/0317-SVC, el convenio ha sufrido importantes variaciones en cuanto al monto de la contraprestación, así como de los equipos y repuestos nuevos adquiridos en el mercado nacional y extranjero. A pesar de que se han ampliado los plazos de ejecución, no se está cumpliendo con el cronograma establecido, lo que ocasionaría que no se concluya a tiempo y se pierda la garantía de algunos equipos y componentes, incluso antes de haber sido utilizados.

A julio del 2024, el avance en la modernización del submarino BAP Chipana es del 92.1%, estimándose que concluya el próximo 28 de octubre (actualmente se encuentra a flote y amarrado al Muelle de Submarinos de la Base Naval del Callao); mientras que el submarino BAP Antofagasta presenta un progreso del 47.2% (se encuentra en el Hangar de Submarinos). Sin embargo, los trabajos en los submarinos BAP Pisagua (5%) y BAP Angamos (3%) son significativamente menores.

•Operatividad del proyecto en riesgo

Según la comisión de control, Sima ha perdido la garantía comercial (total o parcial) de algunos equipos y componentes valorizados en más de 38 millones de euros (S/ 157 millones, aproximadamente), que se vienen utilizando en la modernización del submarino, debido al constante aplazamiento de su puesta en funcionamiento. Esta situación genera el riesgo de que, ante posibles fallas o desperfectos, no se ejecute la garantía poniéndose en riesgo la operatividad del proyecto.



• Riesgo de deterioro y daño de los equipos y componentes almacenados

Durante la inspección física en el almacén de Sima Callao, se ha advertido que el almacenamiento de equipos y componentes que serán utilizados en el proyecto de modernización carecen del cuidado y protección, lo cual genera el riesgo de daño y deterioro por el tiempo, afectando su conservación física. Las cajas de madera se encuentran a la intemperie, sin protección ni conservación debida y lucen deterioradas.

• Riesgo de insuficiente presupuesto para asistencia técnica

De los S/ 220 millones destinados para asistencia técnica, se observa que Sima ha ejecutado el 60% (S/ 131.6 millones) del monto total, situación que podría ocasionar el riesgo de que el presupuesto no cubra a los cuatro buques (teniendo en cuenta que solo uno presenta un avance físico significativo) o se incremente el precio del servicio técnico. Cabe precisar que solo están trabajando dos técnicos en forma permanente, mientras que el jefe y el gerente de la empresa proveedora solo están presentes por horas.

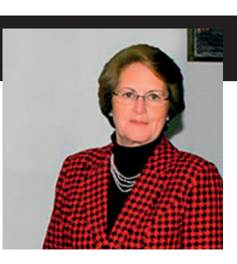
•Inconsistencias y omisiones durante las pruebas HAT-SAT

De otro lado, durante la inspección de los submarinos BAP Chipana y BAP Antofagasta, se han verificado inconsistencias y omisiones durante las pruebas HAT-SAT, las cuales tienen como objetivo verificar si el sistema funciona adecuadamente y cumple con las especificaciones establecidas.

En el caso del submarino BAP Chipana, se dañó la fuente de poder del periscopio durante las pruebas y un proveedor extranjero tendrá ahora que repararlo. Asimismo, se observaron tubos, fierros y cables de electricidad en el suelo; el piso tampoco ha sido colocado, por lo que podría haber un retraso en la puesta de su funcionamiento. En el caso del BAP Antofagasta, los trabajos no son significativos. En ambos submarinos no se encontró al jefe del proyecto, lo cual podría limitar la verificación de los trabajos realizados.

La Contraloría General comunicó los resultados del informe de control al titular de Sima, a fin de que informe al Órgano de Control Institucional (OCI) sobre las acciones preventivas o correctivas que adoptará.

TRIBUNA LIBRE



ESCRIBE: CECILIA BÁKULA

EL ODIO COMO EQUIVOCADA CONDUCTA SOCIAL

LA MEZQUINDAD FRENTE A LOS LOGROS DEL GOBIERNO DE ALBERTO FUJIMORI

El país ha asistido a unos días de manifestaciones de intenso dolor que, lamentablemente, se mezclaron con expresiones destempladas de odio y rencor vinculadas a la persona de Alberto Fujimori, fallecido recientemente. Podría uno aceptar que haya desavenencias y hasta opiniones contradictorias respecto a lo que sus partidarios han expresado, pero mezquino es no reconocer que, en su primer momento, aportó estabilidad y firmeza al país. Esa firmeza es precisamente la que reclamamos hoy, pues vemos a un gobierno timorato que decide contra corriente y que avala inversiones abruptas, innecesarias, inoportunas y desmedidas como es el caso del salvataje de Petroperú, parece no dar la talla.

Quizá es esa precisa certeza que tienen los que apoyaron a este gobierno desde sus inicios –les guste o no que se lo digan– lo que no les permite aceptar una histórica realidad de que hubo un momento, en manos de Fujimori, que el Perú debe recordar con admiración y respeto. Tampoco se trata de dar un cheque en blanco para señalar que toda su historia política fue positiva, pero la mezquindad y ceguera, la visión obtusa, no les permite apreciar que en la vida no todo es bueno o malo; blanco o negro y que Fujimori no solo caló en el pueblo, sino que se atrevió a medidas que hoy deberían repetirse.

Sería bueno analizar, aunque fuera someramente, la razón de ese odio visceral que ha llegado a ofender al dolor de una familia hundida en la tristeza y creo que se debe a que, en su momento, puso mano dura al terrorismo y es ese veneno que solapadamente quiere revivir, el que se resiste a aceptar que, a los cabecillas de entonces los dominó y que ha sido el intento más serio por acabar con el terrorismo en el país y, en su momento, fue la mano conductora que el país requería. No pretendo hacer un juicio moral ni una exaltación de su gobierno, pero comprendo que hoy, su muerte enluta a muchos de ciudadanos y al mismo tiempo despierta en los que odian al país, un sentimiento de revancha porque no lograron destruir –del todo– la institucionalidad ni el destino libre y siempre firme del Perú.

Y no solo se han expresado con vulgaridad y atrevimiento, sino que han mandado a voceros a que griten y a que insulten; todo ello más que innecesario porque el amor de un pueblo a quien considera su líder, no se aplaca con gritos; ello lo acrecienta. Pienso en este momento en el dolor que sintió la familia del presidente García y todos sus seguidores, compañeros apristas y personas que reconocieron que su segundo gobierno, no solo enmendó los errores, sino que condujo al país a niveles de crecimiento indispensable. No obstante, el poder insano de un sector de la justicia no cesa de atentar contra él, a pesar de haber muerto hace cinco años y los vivos, sindicados o culpables, gozan de una curiosa y feliz inmunidad.

Fujimori vivió la tragedia de una larga carcelería y la inconstitucional actitud de revertir un indulto presidencial y, esa injusticia patente y legalmente inmoral no hace más que motivar en los odiadores, un reclamo que pareciera ser infinito. Porque ellos, los que odian y gritan, no han asumido la inmensa responsabilidad de gobernar que mucho más allá de la parafernalia con la que se adorna el poder, es una pesada y casi eterna cruz, salvo en casos como el que vivimos, en el que gobernar es un momento de placer y lujo, de lejanía y desorden y ante ello, no se escuchan los gritos destemplados que hemos escuchado en los últimos días.

El odio debe acabar como hay que poner fin a la mezquindad de entraña, que hace que se vocifere con el deseo de lanzar un veneno que terminará por corromper del todo a ese sector de la población, que se siente capaz de juzgar y de aniquilar honras y recuerdos. La madurez debe mostrarse en otras actitudes que construyen y acercan y no puedo menos que admirar las expresiones de algunos apristas que si bien podrían no olvidar lo que sufrió García durante el fujimorato, son capaces de perdonar y de acercarse a acompañar en el dolor a una familia y a un pueblo, y pensar aunque ahora pueda parecer imposible, que el Perú irá a un mejor destino trabajando en unión más que con despecho y discordia.

No puedo imaginarme qué habría sido del Perú si Alberto Fujimori no hubiera ganado las elecciones; solo sé que, en su momento, cumplió un papel histórico incuestionable, que ordenó la economía y mostró al país la necesidad de que los gobernantes asuman con valor el reto que aceptan y la responsabilidad que el pueblo les entrega. Nunca todo es perfecto, pero desconocer lo bueno es de almas pequeñas, de espíritus miserables.

Hoy queremos acompañar a la familia y a ese pueblo doliente que despidió a su líder entre muestras de gran cariño y pensar que la reconciliación nacional es el único camino para minimizar y eliminar las divisiones que existen. La historia le dará el papel que él supo labrarse y habrá también un recuerdo de desprecio para quienes hacen del odio una manera muy equivocada de actuar.

No solo mazamorra o chicha: aprovecha al 100% el maíz morado con estas opciones

Según el Índice de desperdicio de alimentos 2024 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la mayor parte del desperdicio mundial de alimentos ocurre en el hogar. En el 2022 se estima que se desperdiciaron 631 millones de toneladas de comida. Esto no es solo una pérdida económica para las familias, sino también un golpe al medio ambiente.

Por ello, el chef Rafael Piqueras y Electrolux comparten algunos consejos para evitar que el maíz morado, un alimento ancestral y símbolo de la peruanidad, forme parte de estas estadísticas.

"Cuando desechamos comida, debemos pensar también en los recursos utilizados para producirla, como agua y energía. Al reutilizar el maíz morado estamos honrando nuestra tradición andina y ayudando al planeta", comentó el chef, quien brindó los siguientes tips para darle un nuevo uso a este alimento, después de hacer chicha morada o mazamorra.

¿Cómo reutilizar el maíz morado?

1. Snacks crocantes de maíz morado: Tostar los granos cocidos de maíz morado en el horno o en una sartén es una excelente forma de hacer un snack crocante y saludable, similar a la cancha serrana. Puedes sazonarlos con un poco de sal y hierbas para un toque de sabor adicional.





2. Sopa o caldo con maíz morado: Los granos de maíz cocidos pueden incorporarse a caldos y sopas tradicionales, añadiendo textura y nutrientes. Prueba añadirlos a una sopa de verduras o pollo para darle un toque andino y nutritivo.

3. Infusiones: Los granos cocidos de maíz morado aún tienen un ligero sabor, perfecto para hacer infusiones. Simplemente, hierve los granos nuevamente con canela y clavo de olor, y tendrás una infusión de maíz morado que puedes disfrutar fría o caliente.

4. Batidos: Añade los granos de maíz morado a un batido de frutas como plátano, fresas o mango, junto con agua o leche vegetal. Aportará un extra de fibra y antioxidantes a la bebida.

Estas son algunas formas de seguir aprovechando todas las propiedades antioxidantes y nutricionales de este superalimento andino, mientras contribuyes a reducir el desperdicio en la cocina. "La creatividad en la cocina no es solo inventar nuevos platos, sino también respetar los ingredientes que la conforman. Si hacemos pequeños cambios podemos reducir la cantidad de comida que termina en la basura", finalizó Rafael Piqueras, reconocido chef y embajador de Electrolux.

INO: CHEQUEOS OCULARES PERIÓDICOS PREVIENEN PÉRDIDA DE VISIÓN EN ADULTOS MAYORES

La mayoría de las personas que superan los 65 años experimentan cambios en la visión, asociados a patologías propias del envejecimiento, algunas de las cuales pueden revertirse si son tratadas a tiempo, indicaron expertos del Instituto Nacional de Oftalmología (INO).

"Los estándares internacionales recomiendan tener evaluaciones permanentes de los ojos, incluso desde el nacimiento. Cosas muy sencillas y básicas que nos ayuden a identificar patologías propias en los adultos mayores", manifestó, Alexis Altemirano, oftalmólogo especialista en baja visión del INO.

"Las cataratas se generan porque hay un envejecimiento normal de las células. Estas tienden a opacar el cristalino generando la disminución de la visión. El glaucoma es una enfermedad que tiene relación con la genética. Empieza a ser bastante más frecuente después de los 40 años".

Por otro lado, la degeneración macular está relacionada con la edad. Se desencadena por el envejecimiento propio de las células, mientras que la retinopatía diabética tiene que ver con el mal control de la glucosa en la sangre y la diabetes. Los adultos mayores que padecen cualquieras de estas patologías oculares son propensos a sufrir accidentes o limitar sus actividades.

"Las cataratas atenúan mucho la visión. El paciente tiende a ver opaco, lo cual lo vuelve más propenso a caídas. La degeneración de la mácula quita la visión más fina que nosotros tenemos e impide ver con nitidez, generando una visión borrosa cuando se lee o se marca el número de un teléfono, no permite ver bien el rostro de las personas. Es muy limitante porque resta mucha visión central".

Por ejemplo, indicó, la catarata es la única patología ocular que puede ser reversible mediante la cirugía, lo que no ocurre con el glaucoma que hace perder la visión periférica hasta el central. En estadios avanzados, el paciente puede perder la visión completamente.

ENTRADAS PARA KUÉLAP SE VENDERÁN DESDE ESTE MARTES 1 DE OCTUBRE EN LA PLATAFORMA DEL ESTADO

El Ministerio de Cultura anuncia que, desde este martes 1 de octubre, se podrán adquirir las entradas para visitar el Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap (CAMK) y a la llaqta (fortaleza) de Kuélap, a través de la Plataforma del Estado, tuboleto.cultura.pe.

Para ello se ha dispuesto una capacidad de admisión de 432 personas por día, para visitar la llaqta de Kuélap, que se encuentra en la parte central del CAMK, y a donde podrán ingresar por la entrada principal, apreciar una vista panorámica del templo mayor, caminar entre los recintos arqueológicos, árboles, orquideas y bromelias, apreciar la magia del paisaje y de numerosas especies de aves. La llaqta de Kuélap es el monumento más importante del nororiente peruano y su ubicación, en la cima del Cerro La Barreta, brinda una experiencia inolvidable.

Además, se mantendrá el ingreso gratuito al entorno de la llaqta, para lo cual también se tendrá que obtener boletos a costo cero.

Para visitar Kuélap, existen 2 tipos de boletos:

BOLETO COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MONUMENTAL KUÉLAP (CAMK)

Permite ingresar al Parador Turístico - Centro de Visitantes de Malcapampa (adyacente a la estación de llegada de Telecabinas), a la Sala de Exposición Temporal, centro de interpretación, recorrer los senderos del CAMK, ingresar a la réplica de la casa Chachapoya y acceder hasta el frontis de la llaqta (fortaleza) de Kuélap. Este tipo de boleto es gratuito para todo público y deberá ser generado con anticipación a través de la plataforma del Estado.

BOLETO COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MONUMENTAL KUÉLAP (CAMK) + LLAQTA

El boleto CAMK + llaqta, tiene los siguientes precios: General Extranjero (Ingreso CAMK + llaqta) a S/30; General-Promocional y Comunidad Andina (CAMK + llaqta) a S/20; Estudiante de Educación Superior universitaria y/o Técnica-Extranjero (Ingreso CAMK + llaqta) a S/15; Personas mayores de 60, con servicio militar voluntario y profesores (CAMK + llaqta) a S/15; Estudiante de Educación Superior universitaria y/o Técnica-Promocional y Comunidad Andina (CAMK + llaqta) a S/10, Menores de edad (CAMK + llaqta) a S/2 y Personas con discapacidad ingresan gratis.

Cabe destacar que, el primer domingo de cada mes, el acceso al monumento es gratuito para peruanos y extranjeros residentes en el país, para lo cual se tiene que generar los boletos costo cero con anticipación.

Horario de atención

Para el CAMK, el ingreso es de martes a domingo de 09:00 a. m. a 05:00 p. m. y para ingresar a la llaqta de Kuélap es de martes a domingo desde las 09:00 a. m. a 02:50 p. m. (según horario de boleto).

SIGUE INCERTIDUMBRE EN PETROPERÚ: TRAS 22DÍAS, GOBIERNO NO LOGRA DEFINIR AL NUEVO DIRECTORIO

Hoy se cumplen 22 días desde la renuncia del Directorio de Petroperú que exigió al Ejecutivo tomar una decisión pronta por la situación insostenible por la que pasa la petrolera estatal. Pese a ello, la incertidumbre continúa, pues el premier Gustavo Adrianzén no cumplió su palabra: Durante una entrevista a RPP dijo que tendrían los nombres de los integrantes del Directorio "la próxima semana (semana pasada)", pero no ocurrió.

Lo cierto es que todavía no se logra definir a los perfiles que ocuparán las sillas en la empresa estatal, confirmando lo que había adelantado RPP, pues contamos que "fuentes bien informadas indicaron a que si bien el Ejecutivo propuso a los integrantes su continuidad en el Directorio, la condición que ellos plantearon era mantener a todos los miembros completos, incluyendo a Oliver Stark, el renunciante presidente del Directorio. Sin embargo, en las últimas horas las llamadas telefónicas del Gobierno no cesaron y soltaron una propuesta: El ingreso de Alejandro Narváez, expresidente de Petroperú en reemplazo de Stark.

Cronología y vaivén

16 de setiembre

• Este día, el ministro de Economía y Finanzas (MEF), José Arista, indicó a RPP que los tres miembros del directorio de Petroperú designados por el MEF le expresaron su interés de mantenerse en el puesto.

• Horas después, Rómulo Mucho,



actual ministro de Energía y Minas fue entrevistado en "Las Cosas como son" de RPP y dijo esperar que mañana martes 17 de setiembre se pueda dar a conocer a los cinco nuevos miembros del directorio para Petroperú luego de la reunión que sostendrá con el titular del Economía (MEF), José Arista.

• RPP pudo conocer a través de sus fuentes que "miembros del Directorio nombrados por el MEF aún no confirmaban continuidad", hecho que contradecía al titular del MEF, José Arista

17 setiembre

En las instlaciones del Congreso, José Arista sostuvo que por la tarde se definiría los nombres del Directorio

19 de setiembre

El premier Gustavo Adrianzén acaba de informar en Ampliación de Noticias de RPP que "la próxima semana definirán al Directorio".

Gobierno aprobó apoyo económico por $ 750 millones para "superar su coyuntura financiera"

El Gobierno dispuso destinar un apoyo financiero a Petroperú hasta por el monto equivalente en soles de 750 millones de dólares, como parte de las "medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera" que permitan a la petrolera estatal "superar la coyuntura" económica.

Así fue establecido a través de un decreto de urgencia, publicado en el diario oficial El Peruano,

AEROLÍNEA JETSMART AFIRMA QUE SU PLAN DE CRECIMIENTO NO SE DETIENE EN EL PERÚ

El plan de expansión de operaciones de la aerolínea JetSmart en el mercado peruano se mantiene sólido, mediante el aumento de su flota y la aplicación de un enfoque de tarifas bajas, sostuvo el CEO de la empresa Estuardo Ortíz.

"Con una flota en crecimiento y un enfoque en tarifas bajas, seguimos avanzando en nuestro compromiso de mayor conectividad y desarrollo turístico para los peruanos", manifestó.

Detalló que con la incorporación de su octavo avión en Perú, van a aumentar las frecuencias domésticas e internacionales.

"Esta es una muestra más que nuestro compromiso con el país es de largo plazo. En solo dos años y 3 meses de operación en el país ya sumamos ocho aviones, ocho rutas nacionales y seis internacionales. Nuestro plan de crecimiento no se detiene", enfatizó.

La aerolínea presentó su octavo avión Airbus A320 Neo, mejorando su capacidad y conectividad. El nuevo avión, que comenzará a volar desde esta semana, rinde homenaje a la biodiversidad peruana con la imagen de dos alpacas en su cola. De este modo, JetSmart continúa fortaleciendo su presencia en el mercado peruano, alcanzando a la fecha 3.7 millones de pasajeros transportados desde el inicio de sus operaciones en el país.

Las ocho aeronaves de JetSmart están identificadas en sus colas con el Colibrí, Flamenco, Búho, Carancho, Tortuga Verde, el Pájaro Carpintero Negro, el Gato Guiña y ahora las Alpacas. De esta manera, mantiene



su premisa de aviones siempre nuevos y su compromiso con la preservación de la biodiversidad.

"La elección de una alpaca peruana es un homenaje a la rica herencia cultural y natural del Perú. La alpaca es un símbolo de la biodiversidad y la riqueza cultural del Perú. Estamos orgullosos de poder rendir homenaje a este animal tan representativo en nuestro país, en el marco del año internacional de los Camélidos", dijo la country manager de JetSmart Perú, Francesca Luna.

Este nuevo avión no solo representa un aumento en nuestra capacidad, sino también nuestro respeto por la sostenibilidad, la preservación y revalorización de la crianza de esta especie al poseer el Perú la mayor población mundial de alpacas, agregó.

JetSmart resaltó que las Naciones Unidas declaró el año 2024 como Año Internacional de los Camélidos.

Los camélidos, que comprenden desde las alpacas hasta los camellos bactrianos, dromedarios, guanacos, llamas y vicuñas, poseen una gran relevancia cultural para muchas comunidades de todo el mundo, como lo es para las zonas altoandinas de nuestro país.

"Somos testigos del importante crecimiento de JetSmart durante los últimos años, con la llegada de una aeronave más para sumar a su flota, estamos convencidos que se generará mayor dinamismo en el tráfico aéreo proyectado para este 2024", afirmó el gerente de estrategia comercial y marketing de Lima Airport Partners, Emilio Parada.

Nissan celebra la obtención del SABRE Award América Latina por la expedición “Pole to Pole”

Nissan se enorgullece en anunciar que ha sido galardonada con el prestigioso SABRE Award por su innovadora activación Pole to Pole, una expedición sin precedentes desde el Ártico hasta la Antártida a bordo del vehículo eléctrico Nissan Ariya.

El reconocimiento, que evalúa iniciativas de comunicación a nivel mundial, valora los proyectos que alcanzan objetivos claros y que promueven un cambio positivo y duradero en la sociedad o la industria. El premio fue otorgado en la ceremonia de los SABRE Awards Latin America 2024, que se celebró en São Paulo, Brasil, el pasado 24 de septiembre. Los casos participantes fueron evaluados por un jurado compuesto por más de 25 expertos en relaciones públicas, comunicación, construcción de marca y reputación de diferentes industrias.

Los SABRE Awards son uno de los reconocimientos más prestigiosos en el ámbito de las relaciones públicas y la comunicación a nivel global y celebran la excelencia en la gestión de marca, la reputación y el compromiso con el público.

La activación Pole to Pole, encabezada por los exploradores Chris y Julie Ramsey, ha capturado la atención mundial tanto por la magnitud de su hazaña, como por su contundente mensaje: los vehículos eléctricos son capaces de conquistar los entornos más desafiantes del planeta.



Pole to Pole inició en abril de 2023 y concluyó en diciembre del mismo año. Este viaje demostró las capacidades del Nissan Ariya y reafirmó el compromiso de la compañía con Nissan Ambition 2030, su visión a largo plazo para impulsar la movilidad y promover un mundo más limpio, seguro e inclusivo.

El paso de la expedición por América Latina fue clave para generar conversación en los medios locales. Con actividades innovadoras en Latinoamérica, en la que se ha creado un ambiente de hielo para recibir a los invitados en México, hasta pruebas de manejo con modelos con la tecnología Nissan e-POWER de conducción 100% eléctrica, presente en Nissan Kicks y en Nissan X-Trail.

Esta histórica expedición ha sido planificada durante cinco años y se ha desarrollado con un enfoque riguroso en la seguridad de su equipo y la conservación del medio ambiente. La ruta, que cubrió 34,000 kilómetros, comenzó el 30 de marzo de 2023 y ha sido meticulosamente trazada para garantizar que las condiciones en el Ártico y la Antártida sean óptimas para la seguridad del equipo, así como para minimizar el impacto ambiental.

LG SE ASOCIA CON RAKUTEN TV PARA LANZAR EL SERVICIO DE VIDEO BAJO DEMANDA EN EUROPA

LG Electronics y Rakuten TV, una de las plataformas de streaming líderes en Europa, han anunciado el lanzamiento de LG Movies & TV, un nuevo servicio de video bajo demanda (VOD) que ya está disponible en los televisores LG de Reino Unido, Alemania, España e Italia. La aplicación permite alquilar, comprar y ver películas, desde los últimos éxitos de taquilla hasta los clásicos más queridos. Fácilmente accesible a través de un televisor LG sin necesidad de suscripción, «LG Movies & TV» satisface una amplia variedad de gustos.

Gracias a la asociación con Rakuten TV, los usuarios de LG TV tienen acceso a más de 6.000 títulos para disfrutar. Actualmente disponible en algunos modelos de TV 20221, «LG Movies & TV» se extenderá a todos los modelos de TV 2022, 2023 y 2024 de la compañía a finales de este año. Los usuarios pueden acceder fácilmente a LG Movies & TV desde la pantalla de inicio de los televisores LG compatibles.



Además, los usuarios de «LG Movies & TV» son los primeros en beneficiarse del recién lanzado webOS Pay, un servicio de pago fácil de usar. Con webOS Pay vinculado a la cuenta LG del usuario, este sólo requiere un único PIN, lo que simplifica las transacciones en los televisores LG, con tan solo un clic en el mando LG Magic Remote. Los usuarios de «LG Movies & TV » pueden disfrutar ahora de un acceso sin complicaciones.

En particular, webOS Pay pretende ser un sistema de pago unificado, que permitirá en el futuro acceder a varios servicios, siempre que estos hayan implementado la solución de pago. El servicio conecta la información de pago a la cuenta de LG TV de cada usuario, permitiéndole revisar el historial de compras y el estado actual de las suscripciones.

«LG continúa con el compromiso de presentar diversos contenidos y servicios para ofrecer una experiencia inigualable con nuestra plataforma de televisión inteligente webOS. Con una inversión estratégica de 740 millones de USD, de aquí a 2027, pretendemos mejorar significativamente webOS y ampliar su gama de ofertas», afirma Chris Jo, vicepresidente sénior del negocio de plataformas de LG Home Entertainment Company. «LG seguirá colaborando con más de 4.000 socios de contenidos globales para ofrecer una experiencia de entretenimiento en el hogar variada»

AZALEIA INAUGURA SU NUEVA TIENDA OFICIAL EN MERCADO LIBRE

Las reconocidas marcas de calzado Azaleia y Olympikus han dado un paso clave en su estrategia de expansión digital al incorporarse como tienda oficial en Mercado Libre. Con más de 10 millones de visitas mensuales en el país, Mercado Libre se ha consolidado como una de las principales plataformas de comercio electrónico para marcas que buscan alcanzar a una audiencia masiva y diversificada.

Azaleia y Olympikus pertenecen al grupo de calzados más grande en América Latina, llegando a producir 160.000 pares diarios. En esa línea, desde este mes las marcas abren su tienda oficial en Mercado Libre, donde ofrecerán una amplia variedad de productos como sandalias, zapatillas, botas, botines y otros tipos de calzado para diversas ocasiones. Con más de 200 artículos disponibles, todos los productos cuentan con envíos gratis, entregas en el mismo día y la garantía oficial de las marcas.

De esta manera, ambas marcas se suman a las más de 500 tiendas oficiales de diversas categorías que actualmente comercializan sus productos dentro de la plataforma. Esta alianza no sólo refuerza la presencia de la marca en el mercado online, sino que también subraya la creciente demanda de productos de moda y calzado en el e-commerce. “Estamos muy entusiasmados de unirnos a Mercado Libre, ya que nos permitirá acercarnos a millones de potenciales clientes que buscan calidad y confianza al comprar en línea. Nuestra expectativa con esta alianza es alcanzar un crecimiento de 200% y estamos seguros que lo lograremos y seguiremos fortaleciendo nuestra presencia en la región”, aseguró Abel Uribe, gerente general del grupo Azaleia.

Finalmente, Pedro White, gerente general de Mercado Libre, destacó: “La apertura de las tiendas oficiales Azaleia y Olympikus en nuestra plataforma es de suma importancia para nosotros. Esta colaboración refuerza nuestro compromiso de ofrecer productos de calidad a millones de usuarios de todo el país y ampliar nuestra oferta en el segmento de moda y calzado”.

Huawei Lanza el HUAWEI WATCH D2: un monitor ambulatorio de la presión arterial en tu muñeca con certificación médica

Huawei Consumer Business Group (BG) ha anunciado hoy el lanzamiento mundial del nuevo HUAWEI WATCH D2, el primer dispositivo de monitoreo ambulatorio de la presión arterial (MAPA) de Huawei de nueva generación y de nivel profesional. Esto marca un importante paso adelante en la tecnología de wearables, encarnando el compromiso de Huawei con su eslogan: Health Forward.

Presentado durante el evento de Lanzamiento de productos innovadores de HUAWEI en Barcelona, España, el HUAWEI WATCH D2, con certificación médica europea CE (MDR), ofrece una medición precisa de la presión arterial las 24 horas, marcando el comienzo de una nueva era en el control de la presión arterial en todo momento y lugar, y cuenta con el nuevo HUAWEI TruSense System para obtener resultados más rápidos y precisos.

El futuro del control de la salud en tu muñeca

A lo largo del día, factores como el estrés laboral, las presiones comunes de la vida y los hábitos alimenticios pueden causar fluctuaciones emocionales, lo que provoca cambios en la presión arterial, por lo que es necesario controlar la presión arterial de forma dinámica e identificar posibles riesgos de hipertensión.

Todas las principales guías para el tratamiento de la hipertensión –incluidas las Guías Prácticas Globales de Hipertensión ISH 2020, la Guía de Presión Arterial 2017 ACC/AHA y las Guías de Práctica Clínica 2018 ESC/ESH para el Tratamiento de la Hipertensión Arterial– han recomendado el MAPA como uno de los tres modos de medición de la presión arterial para el diagnóstico de la hipertensión. El MAPA también se anuncia como el patrón de referencia para el monitoreo de los síntomas de la hipertensión y su tratamiento.



Reconociendo la importancia de una gestión eficaz de la salud, así como el costo y la comodidad de los dispositivos tradicionales MAPA, Huawei ha establecido una alianza a largo plazo con expertos mundiales en hipertensión, entre ellos George S. Stergiou, presidente electo de la Sociedad Internacional de Hipertensión, y el profesor Wang Jiguang, presidente de la Liga China de Hipertensión, además de una década de investigación y desarrollo en tecnología de presión arterial y tres años de optimizaciones tecnológicas.

El HUAWEI WATCH D2 es un experto en presión arterial en tu muñeca las 24 horas del día

Precio y disponibilidad

El HUAWEI WATCH D2 está disponible en la HUAWEI Experience Store y HUAWEI Online Store, y su precio es de 1199 soles. Para más información, visita HUAWEI Perú - Tienda Oficial HUAWEI Store

LATAM AIRLINES PERÚ ES LA PRIMERA AEROLÍNEA NACIONAL EN OBTENER LA SEGUNDA ESTRELLA DEL PROGRAMA HUELLA DE CARBONO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

LATAM Airlines Perú se convirtió en la primera aerolínea nacional en alcanzar dos estrellas del programa Huella de Carbono, una distinción que ofrece el Estado peruano, a través del Ministerio del Ambiente, a aquellas organizaciones públicas y privadas que logran calcular, medir y verificar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en su actividad comercial, en beneficio del ambiente.

La primera estrella fue recibida por parte del CEO de LATAM Airlines Perú, Manuel van Oordt, en el mes de mayo durante el Congreso Internacional de Sostenibilidad "Sumaq Llactay", organizado por LATAM Perú y que fue parte central de las acciones celebratorias que viene desplegando la aerolínea al cumplirse 25 años de sus operaciones en el país.

En aquella ocasión, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, destacó el compromiso de LATAM Perú para reducir su huella de carbono, impulsando iniciativas con el fin de "sostener un medio ambiente saludable y mantener nuestras tradiciones y cultura en el país". En efecto, la aerolínea ha impulsado de forma concreta acciones sostenibles como sus iniciativas Avión Solidario o Segundo Vuelo, que han conseguido importantes avances en materia de responsabilidad social y economía circular.

"Este reconocimiento es muy importante para nosotros pero también significa un compromiso aún mayor con nuestros pasajeros y con el medio ambiente. Tenemos que cuidar el planeta, preservar los ecosistemas, y ajustar nuestra operación a objetivos sostenibles", sostuvo Manuel van Oordt quien además destacó la iniciativa "1+1: Compensar para conservar" que permite a los pasajeros compensar la huella de carbono de sus vuelos a lo que LATAM suma duplicando la compensación para generar mayor beneficio, que luego transferido en proyectos de conservación como el que mantiene la aerolínea en Perú, Nii Kaniti en la región Ucayali; y en Colombia, CO2Bio, un proyecto en cooperación con Fundación Cataruben.



PERIODISMO: ¿PODER O FUNCIÓN?

Poder: Moldear la opinión Pública. Función: Informar verazmente



Escribe: José Casiano Collazos



01 octubre: Día del Periodismo Peruano. DS 2521 del 1.10.1953. Ley 23221, del 01.10.80, crea el Colegio de Periodistas del Perú

Más del 90% de la población en general, constituye el auditorio de los periódicos, las revistas, la radio, la televisión, computadoras y celulares, medios de comunicación que a través de su información o entretenimiento diagramado o programado, se constituyen en la gran escuela que tiene el poder de moldear el sentimiento humano orientándolo a tomar decisiones, constituyéndose en una de las piedras angulares de la democracia por su influencia en la política, la economía y la sociedad; y, por ende digita el desarrollo integral de los pueblos, teniendo como función vital, compleja y multifacética de informar con objetividad, veracidad y con ética; servir al interés público siendo críticos sin ensañamiento salvaje y malévolo, ni manipular para decisiones de las personas; promueve el bien común.

Los que ejercen el periodismo son vigilantes del comportamiento de quienes ostentan poder político, gremial y económico, combatiendo la corrupción, las injusticias y la violación de los derechos jurídicos y sociales en perjuicio de la comunidad. En la actividad periodística debe primar la transparencia y no involucrase en la podredumbre y delitos que combaten; lamentablemente esa práctica se da en muchos periodistas y medios de comunicación que, por conveniencia ideológica, intereses de terceros y enriquecimiento, desnaturalizan su función y corrompen su poder.

El 1 de octubre, en nuestro país celebramos el "Día del Periodismo Peruano" establecido por Decreto Supremo 2521 del 01 de octubre de 1953, 3n la conmemoración no solo debemos compartir loas, brindis y celebraciones, sino principalmente reflexionar los momentos críticos que vivimos, en los que muchos periodistas se involucran en controversias indignas, pierden credibilidad, quiebran su reputación; y, siendo el periodismo vehículo de la verdad y la justicia, que tanto han depreciado el gobierno, el Congreso, el Sistema Judicial, instituciones del Estado y organizaciones del sector privado.

Quienes ejercen la actividad periodística, deben retomar la preocupación, el esfuerzo de ofrecer información veraz, análisis crítico, transparente y emitir opinión ética, ayudando a interpretar, entender y comprender las complejidades que hubieran, promoviendo la cultura de valores e identidad de actuar con compromiso con la verdad, la justicia, el respeto a los derechos humanos, responsabilidad y ética.

AMOS DE LA PRENSA

El poder es sinónimo de presión y ésta, es la que ejerce el gobierno, políticos, empresarios, dirigentes gremiales, ONGs y anónimos e influyentes personajes; la prensa autollamada "cuarto poder" convierte a los propietarios de los medios de comunicación en poderosos artífices para el funcionamiento de una sociedad democrática bajo el paraguas de la libertad de expresión y el secreto profesional, priorizan sus intereses empresariales o políticos sobre la objetividad periodística; ese es el desafío que deben enfrentar los periodistas para hacer prevalecer el ejercicio ético de su profesión.

Muchas páginas se pueden escribir sobre el poder de la prensa, su acción mediática y férrea defensa de la Libertad de Prensa, como "irrestricta", derecho que igual a otros derechos, está considerado en nuestra Constitución Política. Nuestra Constitución defiende el derecho de acceso a la información "de manera irrestricta, siempre y cuando conocer tal información no dañe otros derechos legítimos de otras personas". La libertad de Prensa, es un derecho fundamental pero no absoluto.

Los dueños de los medios -sin aurea de amos y terribles- deben reflexionar y definir su comportamiento: ser ético y transparente, en su línea editorial, relaciones comerciales de financiamiento y vínculos políticos; debe entender que necesita fuerte cohesión con los periodistas para desarrollar las siguientes estrategias: 1. Promover la Transparencia, que la ciudadanía conozca los patrocinadores y posibles influencias políticas, que podrían afectar la línea editorial. 2. Fomentar el Periodismo Independiente, apoyando alternativas que frenen conflictos de intereses. 3. Consolidar la Educación Mediática, para que la ciudadanía identifique los sesgos y motivaciones detrás de las noticias. 4. Establecer Códigos de Ética, los que deben ser aplicados, respetados y sancionados ante violaciones. 5. Regular la Propiedad de Medios, evitando la concentración y admitir la mayor diversidad en la propiedad, asegurando una variedad de medios. 6. Promover la Responsabilidad Social, considerando el impacto de los contenidos de sus noticias, demostrando compromiso con valores éticos. 7. Impulsar el Debate Público, debiendo involucrarse la comunidad, demandando un periodismo que sirva a los intereses públicos.

Los medios de comunicación movilizan las decisiones y actividades de las personas y organizaciones.

DILEMA DEL PERIODISTA

El periodista no debe subordinar su ética al poder y la corrupción. Es reto que requiere un esfuerzo vital para garantizar cumplir su función esencial en la sociedad; debe desarrollar algunas estrategias: 1. Fomentar la Formación Ética, enfatizando la importancia de la independencia y la integridad. 2. Promover la Autonomía Editorial, con la garantía de no tener interferencia sea de propietarios, anunciantes o personajes políticos. 3. Establecer Mecanismos de Denuncia, para que los periodistas puedan reportar presiones o prácticas corruptas sin temor a represalias. 4. Apoyar el Periodismo de Investigación, que pueda contrarrestar la corrupción y denunciar irregularidades. 5. Impulsar la Responsabilidad Profesional, creando comités de ética, que evalúen conductas cuestionables y violaciones éticas. 6. Reforzar el Compromiso con la Verdad, promoviendo una cultura que valore la verdad por encima de la conveniencia. 7. Generar Conciencia Pública, educando a la ciudadanía, para que periodistas actúen con integridad. 8. Colaboración con Organizaciones Independientes, que les ofrezcan apoyo, recursos y capacitación para resistir la corrupción.

La ciudadanía requiere un periodismo que priorice la verdad y el interés público para el bien común.

ETICA DEL PERIODISTA

El periodista sabe que tiene audiencia de sus informaciones o comentarios, impresos o audiovisuales y en consecuencia debe ser consciente de las sensibilidades culturales y sociales, por lo tanto, sus informaciones y opiniones impactan en los comportamientos de la ciudadanía y por lo tanto debe respetar la diversidad de opiniones y no manipular generando resentimiento o incitar al odio. El periodista debe contribuir a tener una sociedad más informada y cohesionada.

El periodista no debe promover enfrentamientos entre colegas, debe fortalecer la unidad; debe estar abierto a la autocrítica y la revisión de su trabajo, no es desvalorarse corregir errores y ser transparente, por el contrario, fortalece la confianza en el ámbito de la prensa, valorando la honestidad e integridad de su trabajo.

Nuestro país sufre la desinformación que va en aumento con ensañamiento histriónico y sensacionalista que afecta al bien común. La ética del periodista es la brújula indispensable para navegar con la avasallante modernidad tecnológica y los desafíos de la comunicación moderna con sus nuevos códigos.

Algunos, auto rodeándose de una aurea de periodistas temidos por sus denuncias y su lenguaje acusador, para ostentar poder, están equivocados, esa no es la imagen que debe tener el periodista; los periodistas deben hacer el esfuerzo colectivo de fomentar la formación ética, promover la autonomía del medio de comunicación y trabajar hacia un periodismo más responsable y comprometido con la verdad, solo así se garantizaría un futuro en el que, el periodismo cumpla su función esencial en la sociedad.

Honrado de refundar y dirigir la Universidad Jaime Bausate y Meza, en la misma, los graduandos al imponerles la medalla que los reconocía como Licenciado en Periodismo; hacían el siguiente: "JURAMENTO. Yo… JURO SOLEMNEMENTE POR DIOS Y LA PATRIA: Consagrar mi vida al servicio de la sociedad. Ejercer mi profesión a conciencia y dignamente. Mantener incólume, por todos los medios a mi alcance, el honor y las nobles tradiciones de la profesión periodística. Respetar la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana; y, Defender las libertades de información, opinión y expresión, libertades esenciales para el ejercicio independiente de mi profesión periodística."

El periodista no debe promover enfrentamientos entre colegas; debe fortalecer la unidad y ética; contribuir a tener una sociedad más informada y cohesionada.



Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**
Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**
Corrección: **Alfonso Lainez**
Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe
deportes@delpais.com.pe
espectaculos@delpais.com.pe
redaccion1@delpais.com.pe
redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / **FAX:** 423-3163 / **Unidad de Investigación:** 424-2498 **Asesor Legal:** Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

SOLO 3 DE CADA 10 MUJERES VIOLENTADAS BUSCAN AYUDA EN UNA INSTITUCIÓN: ¿QUÉ HACE EL RESTO?



El asesinato de la enfermera Kimberlit Tapia Ortiz, cuyo cuerpo fue hallado calcinado el pasado martes 17 de setiembre en Cieneguilla y que tiene como principal sospechoso a su pareja sentimental, Joshua Huamán, ha reavivado el debate público sobre cómo actúan las mujeres peruanas frente a situaciones de violencia.

La directora ejecutiva del Programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Patricia Garrido Rengifo, señaló que más del 53% de las mujeres en el Perú han sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su esposo o pareja, según el último informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

De ese total, solo el 29.7% ha acudido a alguna institución del Estado en busca de ayuda; es decir, aproximadamente 3 de cada 10 sobrevivientes optaron por denunciar las agresiones ante entidades públicas como comisarías, defensorías municipales, el MIMP, fiscalías, entre otras.

"Si bien es cierto, hemos tenido una disminución de los casos de violencia comparado al 2009, donde cerca de 8 de cada 10 mujeres declararon haber sido víctimas en algún momento de su vida, todavía nos queda una brecha muy grande por trabajar sobre todo en la prevención".

¿Qué pasa con el resto de víctimas?

Según la encuesta del INEI, el 45,3% de las víctimas de violencia física por parte de sus parejas buscaron apoyo en personas cercanas. La mayoría acudió a sus madres (39,0%), seguidas por amistades o vecinos (18,9%), hermanas (15,5%), padres (14,9%), otros familiares (12,5%) y parientes de la pareja (11,3%), entre otros.

El problema, indicó Garrido, surge cuando estas personas, en lugar de ofrecer un apoyo socioemocional que motive a las víctimas a denunciar, justifican la violencia con frases como "así son los hombres", "ya se le pasará" o "piensa en tus hijos". Esta actitud se refleja en 6 de cada 10 peruanos, que justifican o toleran algún tipo de maltrato contra las mujeres.

"Esto genera una sensación de impunidad y perpetúa la idea de que deben seguir en esa situación y que no hay ninguna alternativa para salir de estos hechos violencia", agregó.

Razones por las cuales no buscan ayuda

Entre las víctimas de violencia física encuestadas que decidieron no buscar ayuda, el 45,0% afirmó que no lo consideraba necesario, el 16,8% mencionó sentir vergüenza, y el 11,1% indicó no saber adónde acudir o desconocer los servicios disponibles.

Por otro lado, el 17,9% expresó algún tipo de miedo, como temor a que le pegaran de nuevo a ella o a sus hijos, o causarle problemas a la persona que le pegó. En menor porcentaje se encuentra el miedo al divorcio o separación, y a que el agresor deje de proporcionar sustento económico para la familia.

¿Cómo prevenir la violencia contra la mujer?

A través del Programa Nacional Aurora se diseñan y ejecutan acciones y políticas de atención, prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población.

Entre los servicios que ofrece está la Línea 100, chat 100, los Centros Emergencia Mujer (CEM), Servicio de Atención Urgente (SAU), Servicio de Atención Rural (SAR), entre otros.

"Además de estos canales, contamos con diversas estrategias de prevención que nos permiten cuestionar y reconstruir todo lo que, como sociedad, hemos aprendido y que ha contribuido a justificar y tolerar la violencia. Estas estrategias buscan generar igualdad de oportunidades, promover mejores métodos de crianza para nuestras hijas e hijos, y fomentar el involucramiento de los hombres en esta lucha", añadió la directora ejecutiva.

En esa línea, destacó el colectivo "Hombres por Igualdad", una intervención que busca cambiar creencias y actitudes machistas con el apoyo de la población masculina.

Asimismo, resaltó el trabajo del Centro de Atención Institucional (CAI), que promueve el cese de la conducta violenta en hombres sentenciados por violencia contra su pareja o en proceso de sanción, a través de la reeducación de sus creencias y percepciones sobre las mujeres.

INSN-BREÑA: MÁS DE 500 MENORES CON PROBLEMAS CARDÍACOS RECIBEN ATENCIÓN

Silvia Alegre, jefa del Servicio de Cardiología del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) Breña, brindó a los padres de familia algunas señales de alerta para que identifiquen si sus hijos padecen de una mal cardiovascular y, si fuera el caso, los lleven al centro pediátrico para un descarte en forma temprana.

En el Día Mundial del Corazón, que se conmemoró el 29 de setiembre, la especialista precisó que el INSN Breña atienden a más de 500 pacientes en el Servicio de Cardiología, de los cuales 400 son continuadores y los demás nuevos. El 50% de los pacientes son menores de un año.

Así también, informó que en el referido Servicio laboran 14 cardiólogos las 24 horas y que al año realizan más de 15 mil consultas externas en las que un solo paciente viene entre 3 a 4 atenciones anuales.

Además, efectúan numerosas interconsultas, diversos exámenes como electrocardiogramas (20 por día), ecocardiogramas (15 al día), angiografía, Holter (entre 1 y 2 pacientes diario) y otros.

Así también realizan procedimientos con colocación de dispositivos como cateterismo (4 a la semana), ablación que es la cura de las arritmias, y estudios electrofisiológicos (uno a la semana por 12 horas).

Signos de alerta

En el Día Mundial del Corazón, que tiene como objetivo impulsar acciones para la concientización de las personas en controlar los factores de riesgo, Alegre pidió a los papás y mamás a cuidarse para que puedan estar saludables y proteger a sus niños.



Indicó que se debe incentivar una dieta saludable, comer bajo de sal, no ingerir muchas grasas e incrementar la actividad física como es una caminata diaria y evitar el sedentarismo.

"Se debe fomentar a los hijos desde pequeños al hábito de caminar como ir al parque. Es muy fácil de acceder, no se invierte dinero y mejora la relación padre e hijo", dijo.

La jefa del Servicio de Cardiología advirtió a los padres que deben estar en alerta si sus hijos presentan las siguientes señales para que los lleven al INSN para descartar alguna enfermedad cardiovascular.

Lady Gaga sorprende en su papel de Harley Quinn en la esperada Guasón 2: Folie à Deux

La multifacética artista y actriz galardonada, Lady Gaga, se embarca en uno de los roles más esperados de su carrera cinematográfica al interpretar a Lee Quinzel, la psiquiatra que se convierte en Harley Quinn en la esperada secuela Guasón 2: Folie à Deux. Dirigida por Todd Phillips, esta nueva entrega promete una mirada oscura y única al fascinante universo del Joker, interpretado por el también ganador del Oscar, Joaquin Phoenix.

Este papel marca un hito importante en la carrera de Lady Gaga, quien ya ha demostrado su impresionante versatilidad como actriz en películas como A Star is Born y House of Gucci. En esta ocasión, dará vida a la famosa antiheroína Harley Quinn, un personaje explosivo y lleno de matices psicológicos, conocido por su compleja relación con el Guasón.

El filme, que sugiere un trastorno compartido entre dos personas, promete explorar más a fondo la relación entre los dos personajes. “Al principio, cuando leí el guion, me entusiasmó el espacio tan amplio para jugar. Sentí que, aunque el guion tenía una intención definida y era muy claro, narraba una historia de amor



y que la forma de contarla sería distinta a todo lo que habíamos hecho o visto antes. Eso también significó que Lee debía ser un personaje que nunca habíamos experimentado antes. Entonces, una de las cosas favoritas del guion fue lo real que ella era”, comenta Gaga.

Con su talento vocal y su presencia escénica inigualable, Gaga se desenvuelve magistralmente en las escenas musicales de la cinta, añadiendo una dimensión completamente nueva al universo de Guasón. Este proyecto la consolida aún más como una de las artistas más dinámicas y multifacéticas de su generación.

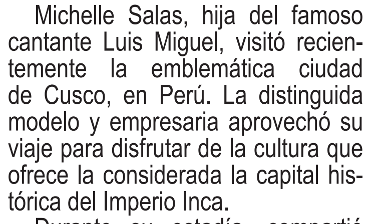
La historia de Guasón 2: Folie à Deux parte con un Arthur Fleck internado en Arkham, a la espera de juicio por sus crímenes como Guasón. Mientras padece con su doble identidad, Arthur no sólo tropieza con el amor verdadero, sino que también encuentra la música que siempre ha estado dentro de él.

No te pierdas del estreno de esta esperada película. El pre estreno se llevará a cabo el 2 de octubre y su estreno, el 3 de octubre, en todos los cines peruanos. Las entradas ya están a la venta.

CHRIS MARTIN REVELA CUÁNDO SERÁ EL RETIRO DE COLDPLAY: “ES IMPORTANTE TENER LÍMITES”

Coldplay ya confirmó el momento de su retiro. Fue Chris Martin, vocalista y líder de la icónica banda británica, quien reveló el momento en que uno de los grupos de rock pop más exitosos —y populares— del mundo pondrá fin a su producción musical. Esto, antes del estreno de su décimo disco Moon Music, programado para este viernes 4 de octubre.

Durante una entrevista radial con Zane Lowe, Martin, fundador y cantante desde la formación de Coldplay en 1997, señaló que el grupo solo tiene pensando realizar 12 álbumes de estudio y que, con ello, ya habrá tocado “un límite”, confirmando así el retiro definitivo de la banda. “Solo vamos a hacer doce álbumes propiamente dichos y eso es real. Lo prometo. Porque menos es más y para algunos de nuestros críticos incluso menos sería aún más. Es importarte que tengamos ese límite”, declaró el músico y compositor de 47 años.



Al ser consultado sobre el número de álbumes, Chris Martin comparó el trabajo de Coldplay con los libros de Harry Potter y los álbumes de The Beatles, entre otros artistas que también decidieron retirarse tras dejar huella en sus industrias.

“Solo hay siete (libros) de Harry Potter. Solo hay doce álbumes y medio de los Beatles, hay más o menos lo mismo de Bob Marley, todos nuestros héroes. Además, tener ese límite significa que el control de calidad es muy alto en este momento, que para que una banda lo logre, es casi imposible, lo cual es genial”, sostuvo Martin.

HIJA DE LUIS MIGUEL VISITA CUSCO: SE ENAMORÓ DE LAS ALPACAS Y PROBÓ LA GASTRONOMÍA NACIONAL

Michelle Salas, hija del famoso cantante Luis Miguel, visitó recientemente la emblemática ciudad de Cusco, en Perú. La distinguida modelo y empresaria aprovechó su viaje para disfrutar de la cultura que ofrece la considerada la capital histórica del Imperio Inca.

Durante su estadía, compartió momentos de asombro y admiración a través de sus redes sociales, donde se mostró maravillada por la belleza de los paisajes andinos y la majestuosidad de las alpacas.

“Buenos días desde Cusco, Perú. Estoy que no me lo creo. Las alpaquitas, estoy enamorada. Cuando llegué me enamoré. Quiero llevarme una alpaca a mi casa, estoy obsesionada con las alpacas. Tenían que verme ayer. Llegué, tiré todas mis cosas y me fui a convivir con las alpacas como dos horas y mi esposo me dijo: ‘¿Nos podemos ir ya?’. Lo bueno es que ya sabe qué me puede regalar esta Navidad”, dijo en un clip en Instagram, mientras mostraba qué iba a vestir para ir a un evento junto con su esposo, el empresario venezolano Danilo Díaz.

En su recorrido, la hija de Luis Miguel también se dejó llevar por la magia de las calles de Cusco, llenas de historia, con arquitectura que fusiona elementos precolombinos e influencias coloniales. Además de sus visitas a sitios arqueológicos, Michelle Salas no perdió la oportunidad de disfrutar de la gastronomía local.

“Probando esta delicia. El choclo o maíz ha sido cultivado en Perú durante más de 4 mil años. Es un alimento sagrado para la cultura e ingrediente clave en la gastronomía y economía del país hasta la actualidad”, escribió en una foto. Con su característico estilo y elegancia, la influencer dejó una huella en la ciudad, mostrando una vez más su pasión por el turismo y las experiencias únicas en diferentes partes del mundo.

Michelle Salas es una modelo, influencer y empresaria mexicana, conocida principalmente por ser la hija de Luis Miguel, uno de los cantantes más icónicos de América Latina; y Stephanie Salas, una actriz y cantante mexicana. Nació el 13 de junio de 1989 en Ciudad de México, y aunque su relación con Luis Miguel no fue pública durante los primeros años de su vida, con el tiempo ambos han estrechado vínculos.

Luis Miguel continúa con su gira internacional y se ha convertido en la más taquillera de todos los tiempos. Según la página Billboard Boxscore, el intérprete de La incondicional ha recaudado alrededor de 318.2 millones de dólares y vendido 2.2 millones de entradas en sus primeros 146 conciertos. Cabe resaltar que aún le quedan shows ya que en noviembre cerrará su tour en México.

No solo es la gira que más recaudación ha tenido hasta el momento, también es la que más tickets ha logrado vender. Con la cifra mencionada anteriormente, duplicó a la de México por siempre, que se realizó entre 2018 y 2019 (965 000 boletos).

QUIÉNES SON LOS HUTÍES DE YEMEN, EL NUEVO OBJETIVO DE LOS ATAQUES DE ISRAEL TRAS LAS OFENSIVAS CONTRA HAMÁS Y HEZBOLÁ

Autor,Redacción
Título del autor,BBC News Mundo



Israel parece haberse embarcado en la ambiciosa misión de eliminar a todos sus enemigos en Medio Oriente.

Así, mientras los combates contra Hamás en la Franja de Gaza están a punto de cumplir un año y no muestran indicios de concluir, y tras propinar duros golpes a la cúpula y estructura militar de la milicia chiita Hezbolá en el Líbano durante las últimas dos semanas, las autoridades israelíes han fijado ahora su mirada en otro grupo hostil: los hutíes de Yemen.

El domingo, decenas de aviones israelíes recorrieron los más de 2.200 kilómetros que separan a Israel de Yemen, al sur de la península arábiga, y llevaron a cabo una "operación aérea a gran escala", en la que bombardearon distintas posiciones de los hutíes, incluidos un puerto y plantas de energía eléctrica.

El ataque dejó al menos cuatro muertos y 33 heridos, según informaron los medios controlados por los hutíes, un grupo fundamentalista chiita aliado de Irán y de la palestina Hamás.

"Nuestro mensaje es claro: para nosotros, ningún lugar es demasiado lejano", afirmó el ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant..

Los partidarios de Dios

La milicia hutí —o Ansar Allah (Partidarios de Dios), su nombre real— es un movimiento chiíta que hoy controla alrededor del 30% del territorio de Yemen, donde ha impuesto un régimen fundamentalista y represor, acusado de graves violaciones de derechos humanos.

El grupo se formó en la década de 1990 y está integrado por miembros de la minoría musulmana chiita del país: los zaidíes.

Los zaidíes son la rama del chiismo más cercana al sunismo teológicamente hablando, según los expertos. Este grupo tribal se concentra en el norte de Yemen y representa alrededor de un tercio de los 33 millones de habitantes del país árabe.

La milicia hutí denunciaba tanto la corrupción del entonces presidente Alí Abdalá Salé como la opresión a la que estaban sometidos los chiitas por la mayoría suní, respaldada por la rica Arabia Saudita.

Sin embargo, no fue sino hasta principios de este siglo que comenzó a ganar notoriedad, luego que la agrupación se alzó en armas contra Salé.

En 2004, tomaron el nombre de uno de sus líderes, el clérigo Hussein Badreddin al Houthi, quien fue asesinado por las fuerzas gubernamentales en septiembre de ese año.

Houthi, quien además de líder religioso fue un militar y parlamentario yemení, aspiraba a hacerse con el poder, si no en todo el país, al menos en una parte, y crear un nuevo Estado independiente para los zaidíes.

En 2011, el grupo se sumó a la llamada Primavera Árabe y participó en las masivas protestas que forzaron a Salé a entregar el poder a su segundo, Abdrabbuh Mansour Hadi.

No obstante, a los pocos años ya estaban alzados también contra el nuevo mandatario e incluso llegaron a un acuerdo con Salé, su antiguo enemigo, al cual le prometieron devolverlo a la presidencia a cambio de su apoyo contra Hadi.

En cuestión de meses los hutíes tomaron el control de la provincia de Sadá en el norte del país y, a principios de 2015, capturaron la capital, Saná, obligando a Hadi a huir al extranjero.

Sin embargo, sus conquistas fueron frenadas por Arabia Saudita, la cual, junto a Emiratos Árabes Unidos y Bahréin, lanzaron una campaña militar con el propósito de derrocar a los hutíes y restaurar al presidente Hadi en el poder.

Las autoridades saudíes temían que Yemen se convirtiera en un satélite de su enemigo: Irán.

Pese a que los ataques han provocado 150.000 muertos y miles más de heridos, los hutíes han conseguido retener el control de grandes zonas del país.

A finales de 2022 se alcanzó una tregua que puso fin a los combates entre el grupo y la coalición liderada por Arabia Saudita.

El actual líder de los hutíes es el hermano del fundador del grupo, Abdul Malik al Houthi, reportó Euronews.

Sus apoyos

El grupo yemení ha copiado el modelo de Hezbolá, la milicia-partido chiita de Líbano, con el que mantienen estrechos nexos.

Hezbolá les ha proporcionado entrenamiento militar desde 2014, de acuerdo con el Centro de Lucha contra el Terrorismo, un instituto militar de investigación estadounidense.

Los hutíes también consideran a Irán, el gran estado chiita, como un aliado, mientras ven a la sunita Arabia Saudita como uno de sus enemigos, así como a las potencias occidentales e Israel.

Los servicios de inteligencia occidentales aseguran que Irán suministra armas y recursos financieros a los rebeldes yemeníes.

EE.UU. y Arabia Saudita han acusado que Irán de darle al grupo los misiles balísticos que en 2017 fueron disparados contra la capital saudí, Riad, y los cuales fueron derribados.

Arabia Saudita también culpó a Irán de suministrar a los hutíes los misiles de crucero y los drones que fueron usados para atacar algunas de sus instalaciones petroleras en 2019.

El suministro de estas armas violaría un embargo de armas impuesto por Naciones Unidas sobre Yemen. Desde Teherán han negado tales acusaciones.

¿Qué tan fuertes son?

El gobierno internacionalmente reconocido de Yemen es el Consejo de Liderazgo Presidencial, al que el presidente Abd-Rabbu Mansur Hadi transfirió sus poderes en abril de 2022. Esta instancia tiene su sede en Riad, Arabia Saudita.

No obstante, la mayor parte de la población yemení vive en áreas bajo control hutí, y la organización recauda impuestos en la parte norte del país y también imprime dinero.

Los rebeldes controlan alrededor del 30% del territorio de Yemen, incluida gran parte de la costa del mar Rojo, desde donde, en los últimos meses, han lanzado ataques contra buques mercantes que buscan pasar por el Canal de Suez y también reciben suministros de aliados como Irán.

Lo anterior explica por qué uno de los objetivos de los bombardeos israelíes fue el puerto de Al Hudayda, al oeste del país.

El Consejo de Seguridad de la ONU estimaba que en 2010 los hutíes contaban con entre 100.000 y 120.000 seguidores, compuestos por tropas armadas y partidarios desarmados.

Cuentan con armas sofisticadas, como drones y misiles de largo alcance, con los cuales han realizado varios ataques contra Israel en los últimos meses.

En la mira desde hace tiempo

Después de la invasión de Irak encabezada por Estados Unidos en 2003, los hutíes adoptaron el lema: "Dios es grande. Muerte a EE.UU. Muerte a Israel. Maldición a los judíos y victoria para el Islam", lo cual los colocó bajo el radar de los servicios de inteligencia occidentales y de Israel.

La agrupación se ha declarado como parte del "eje de resistencia" liderado por Irán contra Israel, EE.UU. y Occidente en general, junto con Hamás y Hezbolá.

Desde finales de 2023 volvieron a atraer la atención mundial con los ataques con drones y misiles que lanzaron contra decenas barcos cargueros que pasaban por el Mar Rojo rumbo al Canal de Suez.

El grupo presentó estas acciones como una represalia por las operaciones militares que Israel lanzó contra de Hamás en la Franja de Gaza y los cuales fueron la respuesta israelí a los mortíferos ataques que la organización palestina perpetró el 7 de octubre y donde más de 1.200 personas murieron y 250 fueron secuestradas.

"Están luchando contra los imperialistas, contra los enemigos de la nación del Islam... Eso resonó bien en su base", declaró hace unos meses Hisham al Omeisy, experto en Yemen del Instituto Europeo de la Paz, para explicar las acciones de los rebeldes yemeníes.

Los ataques contra los cargueros forzaron a muchas compañías a utilizar rutas más largas, bordeando África y encareciendo el precio de los fletes un 170%.

Y, por ello, a finales de 2023 las fuerzas armadas de EE.UU. y el Reino Unido lanzaron una serie de bombardeos contra posiciones de los hutíes con la finalidad de asegurar que la ruta por la que discurre el 12% del comercio mundial de mercancías continuara abierta sin problemas.

Pese al castigo que recibió en el pasado de EE.UU. y sus aliados y ahora de Israel, los rebeldes han rechazado abandonar el "eje de la resistencia" y se han mostrado desafiantes.

JORGE FOSSATI EXPLICÓ POR QUÉ NO CONVOCÓ A ANDRÉ CARRILLO PARA LOS PARTIDOS ANTE URUGUAY Y BRASIL

El entrenador de la Selección Peruana habló de André Carrillo, que ya cuenta con continuidad en el Corinthians de Brasil.

El entrenador de la Selección Peruana, Jorge Fossati, dio su primera conferencia de prensa luego de anunciar la lista de 26 jugadores convocados para los duelos ante Uruguay y Brasil por las Eliminatorias Sudamericanas.

Fossati fue consultado sobre la ausencia de André Carrillo, que ya cuenta con continuidad en el Corinthians de Brasil, club donde ya cuenta con cinco partidos al debutar el 15 de septiembre pasado.

"Hay jugadores como él, y otros, que tienen un pasado muy importante en la selección. He demostrado que son jugadores que los tenemos en cuenta. Y así como él, si ponemos a Paolo Guerrero y Christian Cueva, ellos están reservados", señaló Fossati en la Videna.

También explicó que Carrillo está "mejorando" a nivel físico y futbolístico a comparación de los últimos meses.

"Creo que André está mejorando respecto a lo que mostraba la pasada temporada, en cuanto a su estado físico y dinámica. Si no estamos seguros que ese tipo de jugadores van a tener minutos, no está bien traerlo. Sí los reservamos, para ir viendo los partidos que tenían. También lo hicimos con Pedro Aquino", concluyó.



JORGE FOSATTI DEFENDIÓ LA CONVOCATORIA DE HORACIO CALCATERRA: "SÉ DE LA IMPORTANCIA Y DE LA CLASE DE JUGADOR QUE ES"

El técnico de la Selección Peruana explicó los motivos de la convocatoria de Horacio Calcaterra. También habló del tema personal que está viviendo el futbolista en la actualidad.

Aclaró su convocatorio. El técnico de la Selección Peruana, Jorge Fossati, explicó -en conferencia de prensa- la convocatoria de Horacio Calcaterra para los partidos contra Uruguay y Brasil por las Eliminatorias Sudamericanas.

El uruguayo indicó que el futbolista nacionalizado peruano no tiene que convencerlo de nada, pues sabe de su importancia y que su llamado se debe a que está contando con más minutos en el cuadro crema.

"A mí Horacio no me tiene que convencer de nada. Sé de la importancia y la clase de jugador que es", indicó en un primer momento.

"En el Apertura no tuvo gran continuidad, generalmente entraba en los segundos tiempos, cosa que cambió en el Clausura y demostró estar en plena vigencia. Los que me conocen saben lo que yo pienso de Horacio como jugador y como profesional", complementó.

Por otro lado, el técnico de la Bicolor indicó que Horacio Calcaterra se ausentará los próximos días de los entrenamientos. Según indicó, el jugador viajará a Argentina para resolver un tema familiar.

"Leí por ahí que Horacio no venía, que tenía un problema familiar, que es verdad, pero no es verdad que no venía. Inclusive está acá", indicó en un inicio.

"Vino más temprano para hacer su trabajo y ahora está autorizado a viajar a Argentina, donde estará dos días, y el jueves se va a reintegrar a los trabajos de la selección. Eso ya fue acordado por nosotros", complementó.

El entrenador de Universitario, Fabián Bustos, se mostró alegre por la convocatoria de Horacio Calcaterra tras la llegada del plantel crema a Lima tras vencer a Comerciantes Unidos en Cajabamba.

"Me genera mucha alegría todos los chicos que han llegado, lo de Horacio también es por esta racha de partidos en donde él ha demostrado su capacidad. Me siento muy contento porque es importante que colaboren por el país", señaló en el aeropuerto Jorge Chávez.

Con Calcaterra como figura, Universitario ha sumado 30 puntos y sigue firme como líder del Torneo Clausura tras acumular cinco triunfos consecutivos.

INICIÓ LA VENTA GENERAL DE ENTRADAS PARA EL PARTIDO PERÚ VS URUGUAY: ¿CUÁNTO CUESTAN Y CÓMO COMPRARLAS?

La Selección Peruana recibirá a Uruguay obligada a conseguir el triunfo en la fecha 9 de las Eliminatorias Sudamericanas.

La Selección Peruana se alista para volver a las canchas cuando reciba a Uruguay en Lima. Al respecto, este lunes se inició la venta general de entradas para este compromiso, correspondiente a la fecha 9 de las Eliminatorias Sudamericanas.

La venta general de entradas inició este lunes 30 de setiembre a través de la página web de Joinnus en el siguiente enlace: https://labicolor.joinnus.com/.

A través de su página web, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) informó que el hinchas que asistirá a presenciar el partido en el Estadio Nacional será testigo de "increíbles experiencias en el Fan Zone y show musical de medio tiempo".

Hay que indicar que la zona Pulmann en la tribuna Occidente es la más cara con un precio de 820 soles, mientras que las baratas son las de las tribunas Sur y Norte con 120 soles.

PRECIOS VENTA REGULAR

SECTOR	PRECIO
Pullmann	S/ 850
Occidente Lateral	S/ 500
Occidente Central	S/ 620
Oriente Lateral	S/ 320
Oriente Central	S/ 420
Sur	S/ 120
Norte	S/ 120



CON UNIVERSITARIO VS. ADT: ASÍ SE JUGARÁ LA FECHA 14 DEL TORNEO CLAUSURA 2024

Conoce los detalles de la próxima jornada del Torneo Clausura de la Liga 1 Te Apuesto. ¿Cuáles serán los duelos de Alianza Lima y Sporting Cristal?

Universitario de Deportes es el firme líder del Torneo Clausura 2024 después de ganar 2-0 a Comerciantes Unidos, en la altura de Cajabamba. El cuadro crema tendrá que esperar para volver a las canchas después de la disputa de las fechas 9 y 10 de las Eliminatorias Sudamericanas.

Universitario, que es dirigido por el argentino Fabián Bustos, jugará el sábado 19 de octubre cuando reciba a ADT en el estadio Monumental de Ate. El optimismo está al tope en el campeón peruano que cada vez está más cerca de sellar el bicampeonato.

Por su parte, Alianza Lima tendrá que recuperarse si desea ganar el Clausura. En esta ocasión jugará de visitante ante UTC que pelea por escapar de la zona de descenso de la Liga1 Te Apuesto 2024. Los tres puntos son más que una obligación para el equipo de Mariano Soso.

Asimismo, Sporting Cristal aún cuenta con chances de ganar el certamen tras golear a César Vallejo. Los celestes tendrán que viajar a Piura para medir fuerzas contra Alianza Atlético que lucha por acceder a la Copa Sudamericana del próximo año.



Programación de la fecha 14 del Torneo Clausura

Jueves 17 de octubre

Unión Comercio vs Comerciantes Unidos
- Hora: 1:00 p.m.
- Estadio: Carlos Vidaurre

Cusco FC vs Los Chankas
- Hora: 3:15 p.m.
- Estadio: Inca Garcilaso de la Vega

Sport Huancayo vs Atlético Grau
- Hora: 6:00 p.m.
- Estadio: IPD Huancayo

Viernes 18 de octubre

Sport Boys vs Melgar
- Hora: 1:00 p.m.
- Estadio: Miguel Grau

UTC vs Alianza Lima
- Hora: 3:00 p.m.
- Estadio: Germán Contreras

César Vallejo vs Cienciano
- Hora: 5:30 p.m.
- Estadio: IPD Mansiche

D. Garcilaso vs Mannucci
- Hora: 8:00 p.m.
- Estadio: Garcilaso de la Vega

Sábado 19 de octubre

Alianza Atlético vs Sporting Cristal
- Hora: 1:00 p.m.
- Estadio: Campeones del 36

Universitario vs ADT
- Hora: 7:30 p.m.
- Estadio: Monumental

PIERO QUISPE ACAPARA ELOGIOS EN MÉXICO TRAS SU GOL: "FIRMA SU MEJOR PARTIDO ANTE AMÉRICA"

El peruano Piero Quispe anotó el gol del triunfo de Pumas ante el actual campeón del certamen, América.

Piero Quispe convirtió un gol para darle a los Pumas UNAM una victoria por 0-1 sobre el campeón América, con lo que el equipo del jugador de la Selección Peruana escaló a la quinta posición del Torneo Apertura de la Liga MX

En el cierre de la décima jornada, Quispe reflejó en el marcador la superioridad de los universitarios del entrenador argentino Gustavo Lema, ante un rival con poca capacidad de respuesta. La prensa mexicana no dudó en destacar el accionar de Piero Quispe. "Frma su mejor partido en el futbol mexicano ante América", fue el título de la nota de Récord, uno de los medios deportivos más importantes de ese país.

Asimismo, resaltó sus números durante el partido. "En 82 minutos disputados consiguió una estadística



de 90 por ciento de pases precisos y siete duelos ganados de 10".

Y agregó que "además realizó dos quites y dos tiros, de los cuales uno fue el único tanto del Clásico Capitalino ante América, Un encuentro donde se mostró participativo al generar problemas en la defensa del conjunto azulcrema".

Tras su gol, Piero Quispe fue el centro de la portada del medio Récord que en su comentario mencionó una declaración del volante peruano de 22 años.

"Pumas se llevó el clásico capitalino ante un desesperado América para colocarse en la pelea por la liguilla directa de manera sigilosa aunque 'el objetivos es el campeonato', lanza Quispe", indicó.

Hay que indicar que Quispe tuvo una buena definición, ya que decidió el duelo con un remate de pierna derecha, a pase de Guillermo Martínez.

DIBU MARTÍNEZ SE DISCULPA TRAS SUSPENSIÓN DE LA FIFA

Emiliano 'Dibu' Martínez, el arquero de la selección argentina y del Aston Villa inglés, pidió disculpas públicamente luego de ser suspendido por realizar gestos ofensivos durante la última serie de la clasificatoria sudamericana al Mundial 2026. "Acepto la sanción de la FIFA y pido disculpas si ofendí a alguien, el momento de celebración es para hacer sonreír a muchos chicos y no faltar el respeto a nadie. Apoyaré a mis amigos en esta fecha FIFA con el dolor de no poder estar", dijo el portero a través de la red social Instagram.

Dibu Martínez recibió una sanción de dos fechas para partidos internacionales de parte de la FIFA por "comportamiento indebido y violación de los principios del juego limpio", luego de hacer un gesto obsceno con la Copa América y de empujar una cámara de televisión después de la derrota argentina frente a Colombia (1-2) en la fecha pasada de la clasificatoria.

"Nunca fue mi intención faltarle el respeto a nadie, ni entendía que un gesto bien recibido por la gente era ofensivo, pero trataré de no ofender más a nadie y solo enfocarme en ganar títulos con Argentina y Aston Villa", agregó el arquero, de 32 años, decisivo en la consagración de Argentina campeón del mundo en Catar-2022 en la definición por penales.

Martínez quedará al margen de los dos próximos encuentros de Argentina en la ruta mundialista, con la visita a Venezuela el 10 de octubre próximo, y el partido frente a Bolivia en Buenos Aires, cinco días después.

Ante la ausencia del arquero principal, y tras el retiro del seleccionado de Franco Armani (River Plate), el principal candidato a ocupar el arco de la Albiceleste es Gerónimo Rulli (Olympique de Marsella), mientras que también serían convocados Juan Musso (Atlético de Madrid) y Walter Benítez (PSV Eindhoven).

Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU

DEL PAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Su meta es conseguir la máxima cantidad de puntos para llegar al mundial



FOSSATI CONFÍA EN REPUNTE DE PERÚ

Los jugadores convocados son los que están físicamente y futbolísticamente aptos y se encuentran mentalizados en ganar